



**BANCO PYME ECOFUTURO S.A.**

Informe de los Auditores Independientes  
sobre los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2020



## Informe sobre los Estados Financieros

### Contenido

Informe de los auditores independientes	1
Estados financieros del Banco	6
Estado de situación patrimonial	6
Estado de ganancias y pérdidas	7
Estado de cambios en el patrimonio neto	8
Estado de flujo de efectivo	9
Notas a los estados financieros	11
Nota 1 – Datos generales sobre la Institución	11
Nota 2 – Normas contables	26
Nota 3 – Cambios de políticas, prácticas contables y estimaciones contables	38
Nota 4 – Activos sujetos a restricciones	38
Nota 5 – Activos y pasivos corrientes y no corrientes	39
Nota 6 – Operaciones con partes relacionadas	41
Nota 7 – Posición en moneda extranjera	42
Nota 8 – Composición de rubros de los estados financieros	44
Nota 9 – Patrimonio neto	77
Nota 10 – Ponderación de activos y suficiencia patrimonial	79
Nota 11 – Contingencias	80
Nota 12 – Hechos posteriores	80
Nota 13 – Consolidación de estados financieros	81

## **BANCO PYME ECOFUTURO S.A.**

Estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019

### **CONTENIDO**

Estado de situación patrimonial  
Estado de ganancias y pérdidas  
Estado de cambios en el patrimonio neto  
Estado de flujos de efectivo  
Notas a los estados financieros

Bs = Boliviano  
USD = Dólar Estadounidense  
UFV = Unidad de Fomento de Vivienda  
PIB = Producto Interno Bruto  
BCB = Banco Central de Bolivia  
IPM = Informe de Política Monetaria  
RIN = Reservas Internacionales



KPMG S.R.L.  
Capitán Ravelo 2131  
Box 6179  
Tel. +591 2 2442626  
Fax +591 2 2441952  
La Paz, Bolivia

Edif. Spazio Uno Piso 2, Of. 204  
Av. Beni, C. Guapomó 2005  
Tel. +591 3 3414555  
Fax +591 3 3434555  
Santa Cruz, Bolivia

## Informe de los Auditores Independientes

A los Señores  
Accionistas y Directores de  
Banco Pyme Ecofuturo S.A.

### *Opinión*

Hemos auditado los estados financieros de Banco Pyme Ecofuturo S.A. ("el Banco"), que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2020, los estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Banco al 31 de diciembre de 2020, así como sus resultados y flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

### *Fundamento de la opinión*

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el Reglamento para la Realización de Auditorías Externas emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes del Banco de conformidad con el Código Internacional de Ética para Contadores Profesionales del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA, por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### *Párrafo de énfasis – Base contable de propósito específico*

Llamamos la atención sobre la nota 2.1 de los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros de propósito específico, los cuales han sido preparados para permitir al Banco cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

### *Cuestiones clave de auditoría*

Las cuestiones clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la

formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Calificación y estimación de la previsión para cartera incobrable <i>Ver notas 2.3 b) y 8 b) de los estados financieros</i>	
Cuestión clave de auditoría	Cómo se abordó la cuestión clave en nuestra auditoría
<p>Por la naturaleza del Banco, los créditos de microcrédito y consumo alcanzan al 93 % del total de la cartera. La otorgación, calificación y previsión para este tipo de créditos involucra un grado de juicio, principalmente para la evaluación de la capacidad de pago de los deudores, así como la confiabilidad de la información, documentación y actualización de la misma, que sirve de insumo para estos procesos y es uno de los factores importantes establecidos en el "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos" emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y políticas y procedimientos establecidos por el Banco.</p> <p>En esta gestión, el COVID-19 ha afectado la economía, las actividades empresariales, así como la recuperación de los créditos otorgados por el Banco. Con el objetivo de mitigar los impactos del COVID-19, el Gobierno del Estado Plurinacional, ha emitido una serie de disposiciones legales ratificadas por la ASFI, entre la más importante, la referida al diferimiento de pagos de créditos; este último aspecto, impacta en la evaluación, calificación y previsión de la cartera de créditos.</p> <p>Las provisiones para cartera incobrable deben ser calculadas y constituidas de acuerdo con la normativa emitida por ASFI, que requiere aplicar porcentajes de previsión establecidos de acuerdo con la calificación asignada a cada cliente y considerando el valor de las garantías reales en favor del Banco.</p> <p>Consideramos que la evaluación, calificación y la constitución de provisiones para la cartera incobrable, como uno de los principales estimados, teniendo en consideración adicionalmente, la situación generada por el COVID-19, aspectos sobre los cuales enfatizamos en nuestra auditoría de los estados financieros.</p>	<p>Los procedimientos de auditoría con relación a la calificación y previsión para cartera incobrable incluyen entre otros, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Obtuvimos un entendimiento de las políticas crediticias, procedimientos y controles establecidos por el Banco; y evaluamos y realizamos pruebas de diseño e implementación y eficacia operativa de los controles en el proceso crediticio en la determinación de la calificación y previsión para cartera incobrable.</li> <li>▪ Seleccionamos una muestra estadística de créditos y evaluamos la calificación y previsión en base al análisis efectuado por el Banco sobre la capacidad y el comportamiento de pago del deudor, la garantía valuada por perito independiente y los criterios establecidos en el "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos" y en las disposiciones legales relacionadas con el COVID-19 y Circulares de la ASFI.</li> <li>▪ Aplicamos procedimientos de auditoría sobre los controles automatizados identificados en el proceso crediticio.</li> <li>▪ Reprocesamos los cálculos hechos por la Administración del Banco, para el registro de la previsión para cartera incobrable, considerando los criterios establecidos en el "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos" emitido por la ASFI.</li> <li>▪ Consideramos los impactos del COVID-19 en la evaluación, calificación y determinación de las provisiones de la cartera de créditos, el devengamiento de créditos y probamos el cumplimiento de las circulares emitidas por la ASFI, principalmente en lo respecta a las siguientes condiciones: diferimiento de operaciones vigentes, modalidades de diferimiento, vigencia de las condiciones financieras originalmente pactadas, la no modificación de la calificación de riesgo del prestatario, y la contabilización de estas</li> </ul>

	<p>operaciones de acuerdo con el Manual de Cuentas para Entidades Financieras.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Efectuamos confirmación externa de saldos y procedimientos alternativos de auditoría para aquellos casos en donde no recibimos respuestas de los prestatarios.</li> <li>▪ Evaluamos la presentación y revelación de los saldos de la cartera de créditos y previsión para cartera incobrable, en las notas a los estados financieros del Banco.</li> </ul>
--	--

Sistemas de Tecnología de información	
Cuestión clave de auditoría	Cómo se abordó la cuestión clave en nuestra auditoría
<p>La operativa y continuidad de la actividad del Banco, por su naturaleza, y en especial el proceso de preparación de la información financiera y contable, tiene una gran dependencia de los sistemas de información que integran su estructura tecnológica, por lo que, un adecuado entorno de control sobre los mismos es de gran importancia para garantizar la continuidad del negocio del Banco y el correcto procesamiento de la información.</p> <p>El riesgo inherente en los procesos de Tecnología de Información (TI) y en el funcionamiento de las aplicaciones informáticas, la segregación de funciones, la transferencia de datos entre diferentes aplicaciones, los controles generales relacionados con la seguridad de la información y los controles automáticos de los mismos, son vitales para garantizar el correcto procesamiento de la información y emitir los estados financieros; por lo tanto, la evaluación del ambiente de procesamiento informático ha sido considerado como una cuestión clave de auditoría</p>	<p>Los procedimientos de auditoría realizados, con la asistencia de especialistas de tecnología de información, incluyen entre otros, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Obtuvimos un entendimiento de las políticas, procedimientos y controles de las áreas responsables de Tecnologías y Seguridad de la Información (TI), establecidos por el Banco, y efectuamos pruebas de diseño e implementación y de eficacia operativa de los controles generales relevantes de Tecnologías de la Información, para lo cual consideramos las Normas Internacionales de Auditoría con este propósito.</li> <li>▪ Evaluamos la apropiada asignación de perfiles de usuarios, transferencia de datos y controles automáticos de las diferentes aplicaciones consideradas relevantes dentro del alcance de auditoría, que soportan los procesos de negocios más relevantes para la preparación de los estados financieros.</li> <li>▪ Realizamos pruebas de eficacia operativa para identificar si, existieron controles apropiados para verificar la integridad y exactitud de los estados financieros, en las aplicaciones informáticas y bases de datos que tienen incidencia directa en nuestro alcance de auditoría.</li> <li>▪ Probamos el cumplimiento por parte del Banco con el "Reglamento para la Gestión de Seguridad de Información" emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).</li> </ul>

*Responsabilidades de la Administración del Banco y de los responsables del gobierno del Banco en relación con los estados financieros*

La Administración del Banco es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), y del control interno que la Administración del Banco considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración del Banco es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto que el gobierno del Banco tenga la intención de liquidar el Banco o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno del Banco son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Banco.

*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que el resultante de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración del Banco.
- Concluimos sobre la adecuada utilización, por parte de la Administración del Banco, del principio contable de empresa en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información

revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Banco deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del Banco en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el sistema de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos, a los responsables del gobierno del Banco, una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno del Banco, determinamos los asuntos que fueron más relevantes en la auditoría de los estados financieros del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría. Describimos estas cuestiones en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

**KPMG S.R.L.**



Lic. Aud. Victor Peláez M. (Socio)  
Reg. N° CAUB-0039

La Paz, 12 de febrero de 2021

**BANCO PYME ECOFUTURO S.A.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

	Nota	2020 Bs	2019 Bs
<b>ACTIVO</b>			
Disponibilidades	8.a)	291.857.777	296.256.775
Inversiones temporarias	8.c)	191.003.781	81.653.403
Cartera	8.b)	3.655.642.418	3.242.975.613
Cartera vigente	3.305.508.282		3.180.719.467
Cartera vencida	11.930.007		16.400.788
Cartera en ejecución	43.739.510		45.580.073
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	59.903.821		54.903.736
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	506.389		333.926
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	2.836.588		1.643.580
Productos devengados por cobrar cartera	370.176.271		49.677.035
Previsión para cartera incobrable	(138.958.450)		(106.282.992)
Otras cuentas por cobrar	8.d)	65.529.435	35.949.696
Bienes realizables	8.e)	1.429.645	3.319.859
Inversiones permanentes	8.c)	183.868.547	51.385.329
Bienes de uso	8.f)	134.506.605	142.251.044
Otros activos	8.g)	15.973.081	17.644.712
<b>Total del activo</b>		<b><u>4.539.811.289</u></b>	<b><u>3.871.436.431</u></b>
<b>PASIVO</b>			
Obligaciones con el público	8.i)	3.215.663.339	3.077.884.680
Obligaciones con instituciones fiscales	8.j)	83.004	51.253
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8.k)	517.524.401	216.624.905
Otras cuentas por pagar	8.l)	133.380.267	102.914.517
Previsiones	8.m)	51.604.267	49.590.010
Valores en circulación	8.n)	-	7.026.469
Obligaciones subordinadas	8.o)	83.715.493	98.891.978
Obligaciones con empresas con participacion estatal	8.p)	204.034.856	4.290.518
<b>Total pasivo</b>		<b><u>4.206.005.627</u></b>	<b><u>3.557.274.330</u></b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>			
Capital social	9.a)	266.003.200	247.620.300
Aportes no capitalizados	9.c)	883.629	883.260
Reservas	9.b)	33.560.769	29.183.800
Resultados acumulados		33.358.064	36.474.741
<b>Total del patrimonio neto</b>		<b><u>333.805.662</u></b>	<b><u>314.162.101</u></b>
<b>Total del pasivo y patrimonio neto</b>		<b><u>4.539.811.289</u></b>	<b><u>3.871.436.431</u></b>
Cuentas contingentes deudoras y acreedoras	8.x)	33.163.590	29.846.262
Cuentas de orden deudoras y acreedoras	8.y)	5.853.221.651	5.614.665.718

Las notas 1 a 13 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

  
 Gustavo García Ugarte  
 Gerente General

  
 Marcela Cabrerizo Uzin  
 Gerente Nacional de Finanzas

  
 Raquel L. Chumacero G.  
 Contador General

**BANCO PYME ECOFUTURO S.A.**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**  
**POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE**

	Total Bs	Capital social Bs	Aportes para futuros aumentos de capital Bs
<b>Saldos al 1° de enero de 2019</b>	<b>245.919.078</b>	<b>208.037.800</b>	<b>-</b>
Constitución de Reserva Legal 10% de la utilidad líquida al 31 de diciembre de 2018, aprobada en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 21 de febrero de 2019	-	-	-
Capitalización de aportes aprobado en la Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de febrero de 2019 y carta ASFI/DSR I/R-51168/2019 del 14 de marzo de 2019.	-	3.646.700	(78)
Distribución del 50% de la utilidad líquida al 31 de diciembre de 2018, aprobada en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 21 de febrero de 2019.	(3.646.621)	-	-
Constitución del Fondo de Garantía para Créditos Productivos de acuerdo al D.S. 3764 de fecha 02 de enero de 2019 (6% utilidad neta)	(520.946)	-	-
Reclasificación de saldos por incremento de capital según carta ASFI/DSR/I/R-153174/2018	-	-	1.003
Aceptación de aporte para incremento de capital en fecha 23-7-2019 aceptación según carta ASFI/DSR/I/R -151965/2019 T-130821921	24.541.698	-	24.541.698
Incremento de capital autorizado en fecha 30-7-2019 según carta ASFI/DSR/I/R -157628/2019 T-130821921	-	24.541.600	(24.541.600)
Aceptación de aporte para incremento de capital en fecha 12-8-2019 aceptación según carta ASFI/DSR/I/R-166554/2019 T-130821921	1.794.151	-	1.794.151
Incremento de capital autorizado en fecha 29-8-2019 según carta ASFI/DSR/I/R -180536/2019 T-130821921	-	1.794.200	(1.794.200)
Solicitud incremento de capital en fecha 17-9-2019 aceptación según carta ASFI/DSR/I/R -195387/2019 T-130821921	9.600.000	-	9.600.000
Incremento de capital según autorización de fecha 30/09/2019 nota ASFI/DSR I/R-205424/2019	-	9.600.000	(9.600.000)
<b>Resultado neto del ejercicio</b>	<b>36.474.741</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>314.162.101</b>	<b>247.620.300</b>	<b>974</b>
<b>Saldos al 1° de enero de 2020</b>	<b>314.162.101</b>	<b>247.620.300</b>	<b>974</b>
Constitución de Reserva Legal 10% de la utilidad líquida al 31 de diciembre de 2019 ratificada en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 18 de febrero de 2020	-	-	-
Distribución de la utilidad líquida al 31 de diciembre de 2019, aprobada en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 18 de febrero de 2020	(12.255.513)	-	-
Constitución del Fondo de Garantía para Créditos para Capital Semilla de acuerdo al D.S. 4131 de fecha 09 de enero de 2020 (4% utilidad neta)	(1.458.990)	-	-
Constitución de reservas no distribuíbles del 2% al 31 de diciembre de 2019, aprobada en la Junta Ordinaria del 18 de febrero de 2020	-	-	-
Autorización "Aportes Irrevocables de Capitalización" de fecha 03/01/2020 nota AF/DRS/I/R-264398/2020	1.795.445	-	1.795.445
Incremento de capital según autorización de fecha 17 de enero de 2020 nota ASFI/DSR/I/R-10106/2020	(927)	1.794.200	(1.795.127)
Capitalización de aportes aprobado en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 18 de marzo de 2020 y carta ASFI/DSR/I/R-49197/2020	(368)	3.594.600	-
Aportes Irrevocables para capitalización aprobado de acuerdo a junta General Extraordinaria de Accionistas del 18/02/2020 registrado el 03/07/2020	-	-	1.794.151
Aportes Irrevocables para capitalización aprobado de acuerdo a junta General Extraordinaria de Accionistas del 18/02/2020 registrado el 10/07/2020	-	-	11.200.000
Incremento de capital según autorización de fecha 15 de julio de 2020 nota ASFI/DSR/I/R-79742/2020	-	1.794.000	(1.794.000)
Incremento de capital según autorización de fecha 30 de julio de 2020 nota ASFI/DSR/I/R-84391/2020	-	11.200.100	(11.200.100)
<b>Resultado neto del ejercicio</b>	<b>31.563.914</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>333.805.662</b>	<b>266.003.200</b>	<b>1.343</b>

Las notas 1 a 13 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

Gustavo García Ugarte  
Gerente General

Marcel a Cabrerizo Uzin  
Gerente Nacional de Finanzas

**BANCO PYME ECOFUTURO S.A.**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 y 2019**

	Nota	2020	2019
		Bs	Bs
<b>Flujos de fondos en actividades de operación:</b>			
<b>Utilidad neta del ejercicio</b>		31.563.914	36.474.741
<b>Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:</b>			
Productos devengados no cobrados		(375.090.963)	(49.717.022)
Cargos devengados no pagados		286.844.574	276.732.973
Productos devengados cobrados en ejercicios anteriores		(173.136)	371.290
Previsiones para incobrables (neto de la disminución de provisión para incobrables)		50.334.037	59.114.471
Provisión para inversiones (neto de la disminución de provisión para inversiones)		3.780.970	(2.108.094)
Provisión por desvalorización de bienes realizables		(1.678.476)	3.523.852
Provisiones o provisiones para beneficios sociales		18.298.681	22.169.820
Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar		11.785.572	10.626.202
Provisiones para impuestos IUE		28.363.695	28.365.691
Depreciaciones y amortizaciones		14.350.959	15.634.707
Otros ajustes		(2.647)	(7.996)
		<u>68.377.180</u>	<u>401.180.635</u>
<b>Fondos obtenidos en (aplicados a) a la utilidad del ejercicio</b>			
<b>Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:</b>			
Cartera de créditos		49.677.035	46.232.014
Disponibilidades, inversiones temporarias y permanentes		39.987	71.229
Obligaciones con el público		(266.691.791)	(249.080.666)
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento		(7.357.120)	(4.349.107)
Otras obligaciones		(2.517.592)	(2.790.523)
Otras cuentas por pagar		(166.469)	(321.048)
<b>Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:</b>			
Otras cuentas por cobrar -pagos anticipados, diversas-		(34.641.903)	(17.492.913)
Bienes realizables -vendidos-		5.217.446	4.656.466
Otros activos -partidas pendientes de imputación-		636.361	(2.700.404)
Otras cuentas por pagar -diversas y provisiones-		(44.934.165)	(20.822.133)
Provisiones		2.764	(4.132)
		<u>(232.358.268)</u>	<u>154.579.418</u>
<b>Flujo neto en actividades de operación -excepto actividades de intermediación-</b>			
<b>Flujo de fondos en actividades de intermediación:</b>			
<b>Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:</b>			
Obligaciones con el público:			
Depósitos a la vista y en caja de ahorro			
Depósitos a la vista y en caja de ahorro		426.448.536	75.778.572
Obligaciones con empresas públicas		66.439.338	4.290.518
Depósitos a plazo			
Depósitos a plazo hasta 360 días		11.991.491	236.709.267
Depósitos a plazo por más de 360 días		(171.030.705)	(214.804.838)
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:			
A corto plazo		24.828.998	(15.695.438)
A mediano y largo plazos		267.619.418	15.131.991
Otras cuentas por pagar por intermediación financiera			
Obligaciones con instituciones financieras		31.752	(4.011)
Cobros anticipados a clientes de Tarjetas de Crédito		488.462	76.415
<b>Incremento (disminución) de colocaciones:</b>			
Créditos colocados en el ejercicio:			
a mediano y largo plazos -más de 1 año		(642.375.125)	(1.419.107.076)
Créditos recuperados en el ejercicio		505.918.507	1.221.730.697
		<u>490.360.672</u>	<u>(95.893.903)</u>
<b>Flujo neto en actividades de intermediación</b>			

(Continúa)

**BANCO PYME ECOFUTURO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

**NOTA 1 – DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCIÓN**

**a) Organización de la Sociedad (Naturaleza y Objeto)**

Ecofuturo S.A. Fondo Financiero Privado, inicia operaciones el 1° de junio de 1999 siendo autorizado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) para la realización de operaciones de intermediación financiera y prestación de servicios auxiliares financieros, orientando su actividad principal al financiamiento a la micro, pequeña y mediana empresa.

El 6 de junio de 2014 mediante Resolución ASFI N°400/2014, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autoriza su transformación a Banco Pyme con la denominación social de BANCO PYME ECOFUTURO S.A., ampliando el alcance de los servicios financieros a ofrecer conforme a lo previsto en la Ley 393 de Servicios Financieros.

En marzo de 2018, registra como domicilio legal su inmueble ubicado en la Av. Sánchez Bustamante N° 302, esquina calle 9, zona Calacoto. De acuerdo con sus estatutos tendrá una duración de noventa y nueve años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro de Comercio.

Respecto al marco estratégico del Banco en reunión de Directorio de fecha 17 de diciembre de 2019, se aprobó el Plan Estratégico 2020-2022, siendo reformulado en una segunda versión en fecha 28 de marzo de 2020 y en su tercera el 30 de julio de 2020.

Su Misión es: "Generamos experiencias positivas ofreciendo servicios financieros que responden a los proyectos y necesidades de nuestros clientes".

Su Visión es: "Ser el banco reconocido por su innovación y calidad de servicio".

**Cambios en la organización y su estructura**

Durante la gestión 2020, los principales cambios que se presentaron en el Banco fueron los siguientes:

**Oficina Nacional**

**Gerencia Nacional de Negocios**

Cargo	Descripción	Observaciones
Asistente de Cuentas Especiales	Creación	Dependiente del Jefe Nacional de Cuentas Especiales
Asistente de Tarjetas de Crédito	Creación	Dependiente del Jefe Nacional de Tarjetas de Crédito

**BANCO PYME ECOFUTURO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

**Gerencia Nacional de Legal**

Cargo	Acción	Observaciones
Encargado Nacional de Reclamos	Creación	Dependiente del Gerente Nacional Legal
Asistente de Reclamos	Creación	Dependiente del Encargado Nacional de Reclamos
Jefe Nacional Legal	Creación	Dependiente del Gerente Nacional Legal
Jefe Nacional de Procesos Legales	Creación	Dependiente del Gerente Nacional Legal

**Gerencia Nacional de Finanzas**

Cargo	Acción	Observaciones
Asistente de Finanzas	Creación	Dependiente del Encargado Nacional de Finanzas
Encargado de Contabilidad de Sucursales	Creación / Modificación	Dependiente del Jefe Nacional de Contabilidad de Sucursal. Se creó con la denominación Encargado Nacional de Contabilidad de Sucursales. Con su creación se constituyó la Unidad Nacional de Contabilidad de Sucursales
Encargado Nacional de Gestión Patrimonial	Creación	Dependiente del Gerente Nacional de Finanzas
Asistente de Gestión Patrimonial	Modificación	Antes denominado Asistente de Finanzas

**Gerencia Nacional de Gestión Integral de Riesgos**

Cargo	Acción	Observaciones
Encargado Nacional de Riesgo de Liquidez y Mercado	Modificación	Antes denominado Encargado Nacional de Riesgo de Liquidez, Mercado y Análisis Financiero
Asistente de Riesgo de Liquidez y Mercado	Creación	Dependiente del Encargado Nacional de Riesgo de Liquidez y Mercado
Analista de Riesgo Tecnológico	Creación	Dependiente del Jefe Nacional de Seguridad de la Información

**BANCO PYME ECOFUTURO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

**Gerencia Nacional de Operaciones**

Cargo	Acción	Observaciones
Encargado Nacional de Operaciones	Modificación	Antes denominado Encargado Nacional de Control Operativo
Analista de Operaciones	Modificación	Antes denominado Analista de Control Operativo
Asistente de Servicios Financieros Auxiliares	Creación	Dependiente del Encargado Nacional de Operaciones
Analista de Retenciones Judiciales	Creación	Dependiente del Encargado Nacional de Retenciones Judiciales
Jefe Nacional de Gestión Operativa	Creación	Dependiente del Gerente Nacional de Operaciones
Encargado Nacional de Gestión Operativa	Creación	Dependiente del Jefe Nacional de Gestión Operativa
Encargado Nacional de Seguros y Bienes Adjudicados	Modificación	Antes denominado Encargado Nacional de Seguros
Asistente de Bienes Adjudicados	Creación	Dependiente del Encargado Nacional de Seguros y Bienes Adjudicados

**Gerencia Nacional de Talento Humano**

Cargo	Acción	Observaciones
Jefe Nacional de Compensaciones y Bienestar Laboral	Modificación	Antes denominado Jefe Nacional de Administración de Personal
Analista de Bienestar Laboral	Creación	Dependiente del Jefe Nacional de Compensaciones y Bienestar Laboral
Analista de Compensaciones	Modificación	Antes denominado Analista de Administración de Personal
Asistente de Compensaciones y Bienestar Laboral	Modificación	Antes denominado Asistente de Administración de Personal
Analista de Formación	Modificación	Antes denominado Analista de Formación y Desarrollo
Analista de Experiencia del Empleado	Creación / Modificación	Dependiente del Jefe Nacional de Capacitación y Desarrollo. Denominado al momento de su creación: Analista de Cultura, Clima y Comunicación Interna
Analista de Gestión de Desempeño	Creación	Dependiente del Jefe Nacional de Estructura y Dotación de Personal

**BANCO PYME ECOFUTURO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

**Gerencia Nacional de Gestión Estratégica**

Cargo	Acción	Observaciones
Encargado Nacional de Mejora Continua	Creación	Dependiente del Jefe Nacional de Procesos y Mejora Continua. Creado cuando el área dependía de la Gerencia Nacional de Desarrollo e Innovación.
Analista de Mejora Continua	Creación	Dependiente del Encargado Nacional de Mejora Continua. Creado cuando el área dependía de la Gerencia Nacional de Desarrollo e Innovación.
Encargado Nacional de Procesos	Creación	Dependiente del Jefe Nacional de Procesos y Mejora Continua. Creado cuando el área dependía de la Gerencia Nacional de Desarrollo e Innovación.
Analista de Procesos	Creación	Dependiente del Encargado Nacional de Procesos. Creado cuando el área dependía de la Gerencia Nacional de Desarrollo e Innovación.
Gerencia Nacional de Gestión Estratégica	Creación	Dependiente del Gerente General
Jefe Nacional de Inteligencia de Mercado	Creación	Dependiente del Gerente Nacional de Gestión Estratégica
Analista de Inteligencia de Mercado	Creación	Dependiente del Jefe Nacional de Gestión Estratégica

**Gerencia Nacional de Tecnología de la Información y comunicaciones**

Cargo	Acción	Observaciones
Analista de Certificación	Creación	Dependiente inicialmente del Jefe Nacional de Proyectos e Innovación. Creado antes del cambio de denominación de la Gerencia Nacional de Desarrollo e Innovación
Asistente de Certificación	Creación	Dependiente inicialmente del Jefe Nacional de Proyectos e Innovación. Creado antes del cambio de denominación de la Gerencia Nacional de Desarrollo e Innovación
Gerente Nacional de TIC's y Desarrollo	Modificación	Antes denominado Gerente Nacional de Desarrollo e Innovación
Encargado Nacional de Certificación	Creación	Dependiente del Jefe Nacional de Proyectos e Innovación
Encargado Nacional de Proyectos	Creación	Dependiente del Jefe Nacional de Proyectos e Innovación
Asistente de Mesa de Ayuda	Creación	Dependiente del Encargado Nacional de Certificación

**BANCO PYME ECOFUTURO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

**Subgerencia Nacional de Prevención y Cumplimiento**

Cargo	Acción	Observaciones
Subgerente Nacional de Prevención y Cumplimiento	Creación	Dependiente del Directorio
Encargado Nacional de Prevención y Cumplimiento	Creación	Dependiente del Subgerente Nacional de Prevención y Cumplimiento
Encargado Nacional de Debida Diligencia	Creación	Antes denominado Gerente Nacional de Desarrollo e Innovación

**Sucursales**

Cargo	Acción	Observaciones
Asistente de Gerencia de Sucursal	Modificación	Antes denominado Secretaria

**Puntos de Atención Financiera**

A continuación, se detallan las aperturas y cierres de Puntos de Atención Financiera de la gestión.

Acción	PAF	Nombre	Sucursal	Fecha
Apertura	Agencia Fija	Caracollo	Oruro	jul-20
	Cajero Automático	Concepción	Santa Cruz	ene-20
		Mercado Central	Chuquisaca	ago-20
		Parque de la Unión	Oruro	oct-20
	Oficina Externa	San Javier	Santa Cruz	mar-20
Oficina Ferial	Sabaya	Oruro	dic-20	
Cierre	Cajero Automático	Aniceto Arce	Chuquisaca	feb-20
		Plan 3000	Santa Cruz	nov-20
		Obelisco	La Paz	nov-20
	Oficina Externa	Caracollo	Oruro	jul-20
		Montes	La Paz	sep-20

En la actualidad BANCO PYME ECOFUTURO S.A. cuenta con la siguiente distribución de Puntos de Atención Financiera:

Descripción	Agencia Fija	Cajero Automático	Oficina Central	Oficina Externa	Oficina Ferial	Sucursal	Ventanilla de Cobranza
Beni	4					1	
Chuquisaca	5	3				1	
Cochabamba	8	5		1		1	
El Alto	10	4		2		1	
La Paz	10	11	1			1	
Oruro	8	5				1	2
Potosí	6	3				1	
Santa Cruz	17	7		1		1	
Tarija	6	3		2		1	
<b>Total</b>	<b>74</b>	<b>41</b>	<b>1</b>	<b>6</b>	<b>1</b>	<b>9</b>	<b>2</b>

**BANCO PYME ECOFUTURO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

**Planta de empleados**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el plantel de empleados en el Banco es el siguiente:

	Número de Empleados	
	Dic. 2020	Dic. 2019
Of. Nacional	213	203
Sucursal Chuquisaca	66	67
Sucursal La Paz	158	170
Sucursal El Alto	156	161
Sucursal Cochabamba	126	134
Sucursal Oruro	129	125
Sucursal Potosí	76	82
Sucursal Tarija	77	87
Sucursal Santa Cruz	203	225
Sucursal Beni	38	46
	<b>1.242</b>	<b>1.300</b>

El promedio de empleados durante el ejercicio fue de 1.282.-

**Estructura**

La máxima autoridad es la Junta de Accionistas, encargada de la designación de un Directorio que responde a los intereses de los accionistas.

Del Directorio depende la Gerencia General, máxima autoridad ejecutiva, la Gerencia Nacional de Gestión Integral de Riesgos, la Gerencia Nacional de Auditoría Interna y la Subgerencia Nacional de Prevención y Cumplimiento.

De la Gerencia General dependen los siguientes niveles:

- Las Gerencias Nacionales: Operaciones, Negocios, Finanzas, Talento Humano, Gestión Estratégica y Desarrollo, Tecnología de la Información, Comunicaciones y Desarrollo
- Las Gerencias de las Sucursales: cada sucursal está conformada por una parte operativa y otra de negocios.

**b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad**

**Impacto de la situación económica y del ambiente financiero**

Los acontecimientos acaecidos a partir de la emergencia sanitaria generada por el COVID-19, ocasionaron un giro total a las estrategias definidas a finales de la gestión 2019, lo que sin duda afecta las proyecciones realizadas para la gestión 2020. Originalmente según datos del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas del país, el Gobierno de Bolivia proyectaba un crecimiento del Producto Interno Bruto del 3 a 4% para este año y una inflación estimada del 1,47%.

**BANCO PYME ECOFUTURO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

Previo al cierre de la gestión, se presentan distintas proyecciones sobre el desempeño económico para la gestión, el Banco Mundial (BM) estima que la recesión a fines de diciembre de 2020 en Bolivia se ubicará en un 7,3%, mientras que el Banco Central de Bolivia (BCB) calcula que la variable se ubicará en un 6,2%. Por su parte, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), avcina un 5,2%.

Según informe del Banco Central de Bolivia (BCB), las Reservas Internacionales Netas (RIN) disminuyeron de USD 6.468 millones la gestión 2019 a USD 5.276 millones al 31 de diciembre de 2020. El incremento desde el 2005 hasta marzo de 2015 de las RIN se debió a los recursos provenientes por hidrocarburos, remesas familiares recibidas del exterior y la mayor "bolivianización" de la economía.

Respecto a la política cambiaria, el tipo de cambio no presentó ninguna variación, manteniéndose en Bs6.86 por dólar americano para la compra y Bs6.96 por dólar americano para venta. La tasa de inflación acumulada del año 2020 fue de 0.57%.

El Sistema Financiero mantuvo un crecimiento crediticio sostenido como viene aconteciendo desde el 2006. De acuerdo con la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, la cartera bruta a noviembre de 2020 llegó a USD 27.467.556 (crecimiento del 3.59% respecto a la gestión anterior) y los depósitos con el público alcanzaron USD 26.441.672 (crecimiento del 6.41% en relación al cierre del 2019), mostrando una recuperación, a diferencia del decrecimiento del primer trimestre del año.

El sector de microfinanzas viene repitiendo su desempeño y crecimiento de los últimos años. En lo que respecta a las instituciones asociadas a ASOFIN, a noviembre 2020 el aumento de la cartera con relación a diciembre 2019 fue de 1.6% y 15.8% para captaciones. Con relación a los índices de mora, se evidencia que estos mantienen niveles bajos (1,21%) esto como consecuencia de la medida de diferimiento del pago de créditos.

#### **Acciones ante la pandemia**

El Gobierno en el mes en marzo determinó la cuarentena total como una medida para evitar la propagación del virus y la acompañó con las siguientes acciones:

- Bono Universal, Bono Familia, reducción en el pago de tarifas de servicios básicos, entre otros para resguardar la economía de las familias.
- Creación del Programa Especial de Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa para impedir el quiebre de las empresas más vulnerables.
- Ley excepcional de diferimiento de pago de créditos.
- Regulación del Teletrabajo.

El Banco, con la finalidad de mitigar esta situación tomo distintas medidas, las mismas que se detallan a continuación:

- El diferimiento de las cuotas de créditos a partir del mes de marzo hasta el cierre de la gestión 2020, ocasionó una menor disponibilidad de recursos líquidos para mantener el ritmo de crecimiento de cartera con nuevos desembolsos y también una apremiante necesidad de fondear los vencimientos de obligaciones a plazo fijo durante los meses ya citados. En este sentido, se mantuvo el impulso publicitario a las campañas de captaciones de recursos del público minorista adecuándose a las necesidades y lanzando productos

**BANCO PYME ECOFUTURO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

innovadores enmarcados en canales digitales. Asimismo, se gestionaron captaciones de recursos institucionales y de Entidades Financieras con la finalidad de mantener los niveles de liquidez dentro de los márgenes y adecuando la oferta de tasas de rendimiento conforme a la coyuntura de mercado. Finalmente, el portafolio de inversiones permanentes fue utilizado conforme a la normativa vigente como colateral para operaciones de reporto con el BCB que permitieron financiar transitoriamente periodos con mayor requerimiento de fondos, honrándose oportunamente todas las obligaciones y adecuando posteriormente las mismas para llegar a un cierre de gestión con saldo cero en deudas de corto plazo con el ente emisor.

- Además de las captaciones del público, se gestionó financiamientos internos, haciendo uso de las líneas y márgenes de créditos con otras entidades financieras del país otorgados a favor de la institución, mismos que coadyuvaron al crecimiento de cartera productiva principalmente. Se gestionó financiamientos externos en moneda extranjera que no implican riesgo cambiario por las características y condiciones de los préstamos en función a las determinaciones del Banco Central de Bolivia con el objetivo de incentivar crecimiento de cartera productiva a través del Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social.
- En concordancia con el Plan de Administración de Crisis, se activan las operaciones del Banco mediante el Plan de Continuidad del Negocio (PCN) y el Comité de Continuidad del Negocio que también será denominado Comité de Coordinación alineándose al Comunicado Conjunto emitido por el Banco Central de Bolivia (BCB) y la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en fecha 21 de marzo de 2020.
- A partir la fecha mencionada en el párrafo previo, el Comité de Continuidad del Negocio se reúne mensualmente para tomar las medidas necesarias en cuanto al impacto del COVID-19 en el Banco, quedando todas las acciones y decisiones relevantes en el Acta de Comité. Adicionalmente, las medidas son revisadas y aprobadas también en el Comité de Riesgos.
- En fecha 24 de junio, la Gerencia Nacional de Gestión Integral de Riesgos presenta a los miembros del Comité el Diagnóstico de Riesgos referente al COVID -19 y su implicancia sobre la Economía, el Sistema Financiero y el Banco Pyme Ecofuturo, donde resalta los riesgos emergentes, los efectos económicos sobre el PIB del país y su correlación con el comportamiento de la mora de la institución y la información adecuada para la gestión de cartera del Banco en base a los sectores ganadores y perdedores de la crisis, todo esto, para afrontar el riesgo de crédito que afecta el activo más importante del Banco: la cartera. También se alertó sobre los efectos en otros riesgos, principalmente liquidez, operativo, reputacional y tecnológico, de modo de direccionar los esfuerzos y las acciones ejecutadas en el resto de la gestión.
- En función a lo expresado anteriormente las Gerencias Nacionales definieron un Cuadro de Mando de Crisis, con acciones concretas para llevar a cabo en el saldo de la gestión 2020, medidas dirigidas a mitigar y controlar los riesgos. Estas acciones, a su vez, propiciaron la reformulación del plan estratégico y las proyecciones del Banco para la gestión 2020.
- El cuadro de Mando de Crisis básicamente tiene todas las estrategias que se definieron para mitigar un riesgo financiero relacionado, con objetivos, actividades, tareas y metas, que han sido evaluadas mensualmente en el Comité de Continuidad del Negocio y Comité de Riesgos con indicadores de cumplimiento.
- Se activaron Comités de Emergencia para la pandemia.

**BANCO PYME ECOFUTURO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

- Se define la gestión de compras y distribución de los insumos de bioseguridad de acuerdo con las determinaciones implementadas por la Gerencia Nacional de Talento Humano y el Comité de Emergencia. Asimismo, se conforman equipos de emergencia para atención continua de agencias y seguimiento continuo sobre la atención al público. En esta línea, se procede con la solicitud de autorizaciones de circulación para vehículos de la entidad garantizando la continuidad de atención de las áreas que requerían asistir de forma presencial.
- Por otra parte, ante la implementación del teletrabajo, se coordina con el Área de Administración la dotación de equipos para la ejecución de las tareas del personal.
- Se elaboran e implementan los procedimientos de mitigación de riesgos relacionados al COVID-19 y se incluyen en la Guía para la adecuación de condiciones de trabajo contra el COVID, también publicada ante la pandemia. Asimismo, se aplica un seguimiento de los casos registrados en: Oficina Nacional, Sucursales y PAF's, así como, al cumplimiento de los protocolos y medidas de bioseguridad implementados.
- Se define el Plan de Contingencias RRHH, identificando al equipo de trabajo para la emergencia sanitaria en cada gerencia. Se implementan el teletrabajo y seguros de vida para los funcionarios, para lo cual se aplican las siguientes acciones: dotación de equipos al personal, actualización semanal del Índice de Riesgo Municipal de las Oficinas y Agencias (encapsulamiento y contagio), cronograma de trabajo y teletrabajo semanal, actualización de la información del personal y adendas al contrato de trabajo para la modalidad de teletrabajo.
- La atención en los PAF's se realizó de acuerdo a las disposiciones gubernamentales y departamentales en horarios y días de atención, según el nivel de riesgo evaluado semanalmente; cumpliendo con las diferentes instrucciones y medidas remitidas por ASFI desde el 16/03/2020 CC-2440/2020, con los siguientes horarios de atención, de 8:00a.m. a 13:00, posteriormente de 8:00a.m. a 12:00p.m., de 8:00a.m. a 14:30, de 8:00a.m. a 15:00, hasta llegar a retomar el horario habitual según circular 6792 del 28/10/2020, incrementando la cantidad de PAF's de la siguiente manera: 11% al inicio de la cuarentena rígida, 25% desde el 30 de marzo y de esa manera hasta llegar al 100%, para lo cual se implementaron equipos de emergencia que evitaron el cierre de PAF's mayor a 5 días hábiles estipulados en la circular 4048/2020 del 05 de agosto del 2020; manteniendo un promedio de 84% de agencias aperturadas entre marzo y diciembre de 2020. Reportando en el RMI de manera diaria las agencias que se encontrarían a disposición de los clientes y usuarios.

Desde el inicio de la declaración de emergencia sanitaria se mantienen las medidas de bioseguridad en todos los PAF's para la atención habitual a los clientes además del pago de los bonos gubernamentales, sin embargo, se potenció el uso de la plataforma econet para transacciones y pago de servicios y los ATMs con el fin de disminuir la afluencia de clientes a las agencias

- En lo que respecta a la gestión de Responsabilidad Social Empresarial, se aplican alianzas con instituciones y se realizan donaciones con la finalidad de prevenir el contagio del Covid-19.

**Disposiciones legales**

El 21 de agosto de 2013, el Estado Plurinacional de Bolivia promulgó la Ley N° 393 de Servicios Financieros, la cual reemplaza a la Ley N° 1488 de Bancos y Entidades Financieras del 14 de

**BANCO PYME ECOFUTURO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

abril de 1993. La citada Ley tiene como objeto regular las actividades de intermediación financiera y la prestación de los servicios financieros, así como la organización y funcionamiento de las entidades financieras y prestadoras de servicios financieros; la protección del consumidor financiero y la participación del Estado como rector del sistema financiero, velando por la universalidad de los servicios financieros y orientando su funcionamiento en apoyo de las políticas de desarrollo económico y social del país.

El 18 de diciembre de 2013, se dictó el Decreto Supremo N° 1842, que establece el régimen de tasas de interés activas para el financiamiento destinado a vivienda de interés social y determina los niveles mínimos de cartera de créditos para los préstamos destinados al sector productivo y de vivienda de interés social, que deberán mantener las entidades de intermediación financiera, en cuyo cumplimiento el Banco actualmente cuenta entre su oferta de productos crediticios, las operaciones de crédito de vivienda de interés social.

Asimismo, en cumplimiento del Artículo N° 59 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros, mediante Decreto Supremo N° 2055 del 9 de julio de 2014, se determinan las tasas de interés mínimas para depósitos del público en cuentas de caja de ahorro y depósitos a plazo fijo y se establece el régimen de tasas de interés activas máximas para el financiamiento destinado al sector productivo, en cuyo marco se procedió a la adecuación del tarifario de tasas de interés del Banco, para dichas operaciones financieras.

Mediante Decreto Supremo N° 3036 del 28 de diciembre de 2016, se estableció que las entidades de intermediación financiera deberán destinar un porcentaje del monto de sus utilidades netas de la gestión 2016 para la finalidad que será especificada por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas. A través de la Resolución Ministerial N° 055 del 10 de febrero de 2017 se determinó que con dicho porcentaje constituirán el fondo Capital Semilla que será administrado por el BDP S.A.M.

Mediante Decreto Supremo No.4131 promulgado el 9 de enero de 2020 se determinó el porcentaje de las utilidades netas de la gestión 2019, que los Bancos Múltiples y Bancos PYME, deberán destinar para el cumplimiento de su función social a través de aportes a los Fondos de Garantía de Créditos para el sector productivos y a los fondos de Garantía de Vivienda de Interés Social

Cada uno de los Bancos Múltiples y Bancos PYME, en cumplimiento de su función social prevista en el Artículo 115 de la Ley N° 393, de 21 de agosto de 2013, de Servicios Financieros, sin perjuicio de los programas de carácter social que ejecuten, deberán destinar el seis por ciento (6%) de sus utilidades netas de la gestión 2019, a los propósitos que se especifican a continuación:

a) Bancos Pyme:

El cuatro por ciento (4%) al Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo, bajo su actual administración

El dos por ciento (2%) como reserva no distribuible, para compensar las pérdidas en que se incurran por los créditos de vivienda de interés social o créditos al sector productivo.

Mediante Ley N° 921 del 29 de marzo de 2017, se modifica el Artículo 51 de la Ley 843 (Texto Ordenado Vigente) en la que se establece que; cuando el coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio de las entidades de intermediación financiera, reguladas por la Autoridad de

**BANCO PYME ECOFUTURO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) exceda el 6%, las utilidades netas imponibles de estas entidades, estarán gravadas con una alícuota adicional al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas del 25% a partir de las utilidades de la gestión 2017. La alícuota adicional no será computable como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones.

Mediante Decreto Supremo 4206 de fecha 1 de abril de 2020 indica: Las entidades de intermediación financiera, quedan autorizadas a realizar el diferimiento automático de las cuotas correspondientes al pago de las amortizaciones de crédito a capital e intereses, por los meses de marzo, abril y mayo. Dentro de los seis (6) meses posteriores al último diferimiento, las entidades de intermediación financiera deberán convenir con sus prestatarios los términos para el pago de las cuotas diferidas.

Mediante Decreto Supremo 4248 de fecha 28 de mayo de 2020: Se amplía el periodo de diferimiento automático de las cuotas correspondientes al pago de las amortizaciones de crédito a capital e intereses, por los meses de junio, julio y agosto de 2020, para todos aquellos prestatarios con saldos de endeudamiento menor o igual a Bs1.000.000.- (UN MILLÓN 00/100 BOLIVIANOS). Dicho saldo será determinado considerando el endeudamiento total de cada prestatario en cada entidad de intermediación financiera, para los créditos con saldos de endeudamiento mayor a Bs1.000.000 (UN MILLÓN 00/100 BOLIVIANOS), las entidades de intermediación financiera podrán diferir las cuotas, ante la solicitud del prestatario y según la evaluación caso por caso. Los prestatarios que cuentan con un ingreso fijo proveniente del pago de salarios tanto del sector público como privado, no se encuentran alcanzados por lo establecido en el citado Decreto Supremo.

El 31 de agosto de 2020 se promulga el Decreto Supremo N° 4318, que reglamenta el diferimiento de pagos de créditos bancarios hasta el 31 de diciembre de 2020 para todos los prestatarios, sin excepción.

Mediante Decreto Supremo 4409 de fecha 2 de diciembre de 2020 se determina: Las entidades de intermediación financiera, concluido el periodo de diferimiento, deberán convenir con los prestatarios, en función a la situación económica y capacidad de pago de éstos, el refinanciamiento y/o reprogramación de las operaciones de crédito, cuyas cuotas fueron diferidas

Las entidades de intermediación financiera contabilizarán las cuotas diferidas en las cuentas especiales establecidas para este efecto. Dichas cuotas diferidas no generarán ni devengarán intereses extraordinarios o adicionales, no se podrá incrementar la tasa de interés ni se ejecutarán sanciones ni penalizaciones de ningún tipo. Los montos correspondientes al interés devengado por el capital de las cuotas diferidas se mantendrán invariables, no pudiendo el capital diferido, generar ningún tipo de carga financiera adicional, ni mayores intereses por este concepto.

**Administración de Riesgo Crediticio y Riesgo de Mercado**

**Administración del Riesgo de Crédito**

Cumpliendo con lo establecido en el Libro 3° Título II de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF), al 31 de diciembre de 2020, se han encarado varios hechos relevantes en la administración del riesgo crediticio, los cuales son:

**BANCO PYME ECOFUTURO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

1. Fortalecimiento del proceso de otorgación de créditos (Revisiones Ex Ante)
2. Inspecciones Internas de Riesgo de Crédito a Sucursales (Revisiones Ex Post)
3. Análisis sectoriales y Diagnóstico COVID 19.
4. Monitoreo regular de la cartera y los factores internos y externos que podrían generar deterioro de la misma.

1) Fortalecimiento del Proceso de otorgación de Créditos (Revisiones Ex ante)

La Gerencia Nacional de Gestión Integral de Riesgo a través del Departamento Nacional de Riesgo de Crédito, efectuó la revisión de solicitudes de crédito de forma previa a su aprobación en función al "Reglamento de Revisión del Proceso Crediticio" con la herramienta Ex Ante. Se revisaron todas las propuestas de créditos para niveles de endeudamiento mayores USD. 30,000, debido a que las operaciones con monto hasta USD. 30,000 no son de alcance de análisis por parte del Departamento Nacional de Riesgo de Crédito, que realiza un muestreo aleatorio mensual de verificación previo al desembolso en Oficina Nacional, elección por sucursales a partir de criterios de rangos de morosidad y rentabilidad por agencia.

2) Inspecciones Internas de Riesgo de Crédito a Sucursales (Revisiones Ex post)

En cumplimiento a lo dispuesto en la RNSF, la Gerencia Nacional de Gestión Integral de Riesgos realizó Inspecciones Internas de Riesgo Crediticio a todas las Sucursales del Banco con el objeto de determinar el riesgo adicional a la morosidad de la cartera recientemente desembolsada, verificando adicionalmente el cumplimiento de la normativa interna y externa vigente y el cumplimiento de buenas prácticas en la otorgación de créditos, fortaleciendo la cultura de riesgos en las líneas de negocio y alertando al Directorio y a los ejecutivos de la entidad sobre riesgos latentes en la cartera de créditos, mismos que podrían materializarse en pérdidas. Al 31 de diciembre de 2020, se ha revisado la cartera de cinco (5) Sucursales del Banco PYME Ecofuturo S.A.

3) Elaboración de Análisis Sectoriales y Diagnóstico COVID 19

La Gerencia Nacional de Gestión Integral de Riesgos ha realizado durante la gestión 2020, el análisis sectorial y del entorno macroeconómico de los principales sectores en los que la cartera del Banco se encuentra concentrada, con el fin de identificar y evaluar los factores de riesgo que puedan afectar, en su conjunto, a la capacidad de pago de los prestatarios de la Institución y en especial un diagnóstico e informe de los sectores que están pasando la crisis de Covid 19 de mejor manera que los sectores más afectados, para dirigir los esfuerzos de colocación y recuperación de cartera de la mejor manera posible en base a la distribución de nuestra cartera.

4) Monitoreo regular de la cartera y los factores internos y externos que podrían generar deterioro de la misma

La Gerencia Nacional de Gestión Integral de Riesgos, emite informes periódicos relativos a todos los riesgos que gestiona, los mismos están dirigidos al Comité de Gestión Integral de Riesgos.

**BANCO PYME ECOFUTURO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

**Administración del Riesgo de Mercado y Liquidez**

En cumplimiento a lo establecido en el “Manual de Gestión de Riesgo de Liquidez” y los límites de exposición al riesgo de liquidez ahí definidos, se realiza el monitoreo respectivo. Estos límites pueden ser sujetos a cambios, relacionados a la estrategia institucional y la coyuntura económica del país.

De la misma forma, se realiza el monitoreo a los límites de exposición al riesgo cambiario, establecidos en el “Manual de Gestión del Riesgo Cambiario” vigente.

Se ha concluido con la automatización del cálculo de límites de liquidez y riesgo cambiario, por lo cual el monitoreo a la fecha se realiza mediante software específico.

Se ha realizado la difusión a los funcionarios del Banco de la Cultura de Riesgo de Liquidez y Mercado a través de Boletines con la temática respectiva.

**Administración del Riesgo Operativo y Legal**

En cumplimiento a lo establecido en las Directrices Básicas para la Gestión del Riesgo Operativo y conforme a lo establecido en el Plan de Trabajo del Departamento Nacional de Riesgo Operativo, se han realizado ajustes a la metodología de evaluación de Riesgo Operativo en la Institución, para poder identificar, medir, controlar y monitorear los potenciales riesgos operativos y legales a los cuales la Entidad se encuentra expuesta en cada uno de ellos.

La Entidad, dando cumplimiento a las disposiciones concernientes a la Central de Información de Riesgo Operativo (CIRO), reportó bajo la estructura de archivo y formatos definidos en el Manual de Envío de Información Electrónica a la CIRO, la Base de Eventos de Riesgo Operativo efectuando el cargado de la información en los plazos establecidos para el efecto de manera trimestral, misma que contó con la validación respectiva por parte del regulador.

Se ha continuado con la difusión de Cultura de Riesgo Operativo a través de Boletines con la temática respectiva, adicionalmente, se ha reformulado los planes de capacitación hacia los funcionarios, dando un enfoque integral, para ello se consensuó con diferentes áreas de la Institución para comenzar a impartir capacitaciones conjuntas, exponiendo los riesgos a los que nos exponemos en cada proceso que realiza el personal.

En lo que respecta a la Gestión del Riesgo Legal, se continuó en el año 2020 con el monitoreo sobre:

- Gobernabilidad de Banco PYME Ecofuturo S.A.
- Actividad crediticia de Banco PYME Ecofuturo S.A.
- Cumplimiento de la normativa regulatoria.
- Procesos judiciales iniciados por o contra Banco PYME Ecofuturo S.A., que son ajenos a la recuperación de cartera.
- Contrataciones que efectúe Banco PYME Ecofuturo S.A.

**BANCO PYME ECOFUTURO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

**Administración del Riesgo de Seguridad de la Información y el Riesgo Tecnológico**

En cumplimiento a lo establecido en el Plan de Trabajo del Departamento Nacional de Seguridad de la Información se han concluido varios proyectos nuevos y se ha dado continuidad a proyectos de gestiones anteriores con el objetivo de fortalecer la gestión del riesgo de seguridad de la información y del riesgo tecnológico de Banco PYME Ecofuturo S.A.:

- a. Actualización de la Política de Seguridad de la Información.
- b. Emisión de normativa complementaria.
- c. Evaluación de Riesgo Tecnológico en los procesos de TIC
- d. Se realizaron monitoreos de Base de Datos, red, logs y prevención de fuga de información.
- e. Se actualizó la matriz de clasificación de la Información y el inventario de activos de información para priorizar la implementación de salvaguardas o definir los controles asociados a estos activos.
- f. Se designó formalmente a los propietarios de la información.
- g. Se llevó adelante la evaluación de vulnerabilidades técnicas externa.
- h. Participación en la evaluación de riesgo tecnológico y riesgo de seguridad de la información para la eventual implementación de nuevos productos.
- i. Campañas de educación en Seguridad de la Información.
- j. Depuración de usuarios de los sistemas de información.
- k. Depuración de perfiles y privilegios.
- l. Revisión de Accesos a Información Sensible.

Todas las actividades de los proyectos mencionados incorporan criterios definidos por la ISO 27001, Sistemas de Gestión de la Seguridad de la Información, bajo esta visión se espera incorporar controles más allá de los establecidos por la norma local.

**Estructura de la Gerencia Nacional de Gestión Integral de Riesgos**

Al 31 de diciembre de 2020 la Gerencia Nacional de Gestión Integral de Riesgos cuenta con un Gerente Nacional de Gestión Integral de Riesgos, un Asistente de Riesgos, un Jefe Nacional de Riesgo de Crédito, tres Analistas de Riesgo de Crédito, un Jefe Nacional de Riesgo Operativo, tres Analistas de Riesgo Operativo, un Encargado Nacional de Riesgo de Liquidez y Mercado, un Jefe Nacional de Seguridad de la Información, un Analista de Seguridad de la Información, un Asistente de Seguridad de la Información.

**Administración del Riesgo de Lavado y Financiamiento al Terrorismo**

La Subgerencia Nacional de Prevención y Cumplimiento de Banco PYME Ecofuturo S.A., tiene como objetivo dar cumplimiento a todas las disposiciones nacionales relacionadas a la gestión de riesgos de LGI/FT y/o DP, así como todas las disposiciones que emita la Unidad de Investigaciones Financieras (UIF), acorde al Nuevo Instructivo de Cumplimiento para las Entidades de Intermediación Financiera con enfoque basado en Gestión de Riesgos sobre Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del Terrorismo y Delitos Precedentes, con vigencia a partir de diciembre de 2019.

Al 31 de diciembre de 2020, la Subgerencia Nacional de Prevención y Cumplimiento realizó:

- El seguimiento al plan anual de trabajo y capacitación en temas operativos, conceptos y normativa sobre Prevención de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del

**BANCO PYME ECOFUTURO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

Terrorismo y/o Delitos Precedentes, estas actividades se realizaron de manera virtual/online debido a la pandemia del COVID 19.

- El monitoreo de operaciones que presentan condiciones inusuales o injustificadas, que podrían recaer en un Reporte de Operación Sospechosa (ROS), a través del sistema antilavado SENTINEL y otras fuentes que puedan generar alertas.
- A raíz de la pandemia del COVID 19 la Subgerencia Nacional de Prevención y Cumplimiento se encuentra realizando las tareas del área acorde a la información que puede ser obtenida de las sucursales y agencias a su vez se está gestionando mecanismos para regularizar la documentación tanto interna del Banco como ante los entes reguladores.

**Planes de fortalecimiento, capitalización o reestructuración**

En la Junta General Ordinaria de Accionistas y Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 18 de febrero de 2020, se determinó la reinversión del 60% de las Utilidades Líquidas de la gestión 2019, de acuerdo al siguiente cronograma:

Detalle	En Bolivianos
Reinversión de Utilidades Líquidas del 60%	Bs18.383.270
Capitalización de utilidades gestión 2019	Bs 3.594.968
Reemplazo de Obligación Subordinada Oikocredit, a efectuarse en fecha 02 de julio de 2020	Bs 1.794.151
Reemplazo Obligación Subordinada – Bonos Subordinados 2 – Emisión, a efectuarse en fecha 10 de julio de 2020	Bs11.200.000
Reemplazo Obligación Subordinada Oikocredit, a efectuarse en fecha 04 de enero de 2021	Bs 1.794.151

La capitalización de Bs3.594.968 (Tres millones quinientos noventa y cuatro mil novecientos sesenta y ocho 00/100 bolivianos), y la correspondiente emisión de 35.946 acciones por un valor nominal de Bs3.594.600.- fue autorizado mediante nota ASFI/DSR I/R-49197/2020 de fecha 18 de marzo de 2020.

La capitalización de Bs1.794.151.- (Un millón setecientos noventa y cuatro mil ciento cincuenta y uno 00/100 bolivianos), y la correspondiente emisión de 17.940 acciones por un valor nominal de Bs1.794.000.- fue autorizado mediante nota ASFI/DSR I/R-79742/2020 de fecha 15 de julio de 2020.

La capitalización de Bs11.200.100.- (Once millones doscientos mil cien 00/100 bolivianos), y la correspondiente emisión de 112.001 acciones por un valor nominal de Bs11.200.100.- fue autorizado mediante nota ASFI/DSR I/R-84391/2020 de fecha 30 de julio de 2020.

**BANCO PYME ECOFUTURO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

Al 31 de diciembre de 2020, la composición accionaria es:

N°	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL ACCIONISTA	VALOR NOMINAL DE LA ACCIÓN	CAPITAL PAGADO			CLASE DE ACCIONES
			NÚMERO DE ACCIONES	VALOR PAQUETE ACCIONARIO Bs	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	
1	Fundación para Alternativas de Desarrollo - FADES	100	1,864,050	186,405,000.00	70.08%	Ordinarias
2	Marca Verde SAFI S.A. - CAP FIC	100	319,613	31,961,300.00	12.02%	Ordinarias
3	Programa de Coordinación en Salud Integral - PROCOSI	100	124,141	12,414,100.00	4.67%	Ordinarias
4	Fundación Acción Cultural Loyola - ACLO	100	100,389	10,038,900.00	3.77%	Ordinarias
5	Centro de Investigación y Promoción del Campesinado - CIFCA	100	46,991	4,699,100.00	1.77%	Ordinarias
6	Fundación para el Desarrollo Productivo y Financiero - PROFIN	100	38,555	3,855,500.00	1.45%	Ordinarias
7	Unión Nacional de Instituciones para el Trabajo de Acción Social - UNITAS	100	37,698	3,769,800.00	1.42%	Ordinarias
8	Jorge Guillermo Ricardo Roberto Mac Lean Vargas	100	19,875	1,987,500.00	0.75%	Ordinarias
9	Sociedad de Inversiones para el Desarrollo S.A. - SIDESA	100	17,921	1,792,100.00	0.67%	Ordinarias
10	Organización Intereclesiástica para Cooperación al Desarrollo - ICCO	100	13,463	1,346,300.00	0.51%	Ordinarias
11	Luis Bollmann Verástegui	100	10,327	1,032,700.00	0.39%	Ordinarias
12	Carla Cecilia Morales Mauri	100	8,441	844,100.00	0.32%	Ordinarias
13	Hugo Alfredo Fernández Araoz y María Bena Peña de Fernández	100	8,017	801,700.00	0.30%	Ordinarias
14	Walter Saúl Espinoza Torrico	100	6,261	626,100.00	0.24%	Ordinarias
15	Rudy Eduardo Rivera Duran	100	5,800	580,000.00	0.22%	Ordinarias
16	María Angélica Montero Rojas	100	5,791	579,100.00	0.22%	Ordinarias
17	Instituto de Investigación Cultural para la Educación Popular - INDICEP	100	5,435	543,500.00	0.20%	Ordinarias
18	Matilde María Mónica Velasco de Roth	100	5,421	542,100.00	0.20%	Ordinarias
19	María Cecilia Fernández Peña	100	4,496	449,600.00	0.17%	Ordinarias
20	Javier Elmer Rejas Méndez	100	4,423	442,300.00	0.17%	Ordinarias
21	María Patricia Lemos Sosa	100	2,560	256,000.00	0.10%	Ordinarias
22	Balo Cristóbal Baldivieso Hache	100	2,238	223,800.00	0.08%	Ordinarias
23	Centro de Estudios de la Realidad Económica y Social - CERES	100	1,935	193,500.00	0.07%	Ordinarias
24	Helmut Bruno Vega Trujillo	100	1,811	181,100.00	0.07%	Ordinarias
25	René Fernández Revollo y Mariel Mansilla de Fernández	100	1,708	170,800.00	0.06%	Ordinarias
26	Mariana Josefa Terán Avendaño y Joaquín Gonzalo Andrés Terán Avendaño	100	1,067	106,700.00	0.04%	Ordinarias
27	Julio Hernán Pérez Tapia	100	960	96,000.00	0.04%	Ordinarias
28	Eliana Caballero Vedia	100	645	64,500.00	0.02%	Ordinarias
<b>TOTAL ACCIONES</b>			<b>2,660,032</b>	<b>266,003,200</b>	<b>100.00%</b>	

## NOTA 2 – NORMAS CONTABLES

Las políticas contables más significativas aplicadas por Banco Pyme Ecofuturo S.A., son las siguientes:

### 2.1 Bases de preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, las cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos, con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, excepto por el reconocimiento del ajuste integral de estados financieros (ajuste por inflación), según se explica a continuación:

- De acuerdo con la Circular SB/585/2008 del 27 de abril de 2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, se dispone la suspensión del reconocimiento integral de la inflación. Para fines de impuestos de acuerdo a Resolución CTNAC No. 03/2020 de 8 de diciembre de 2020, se suspende el ajuste por inflación a partir del 11 de diciembre de 2020.
- De acuerdo con la Norma Contable N°. 3 emitida por el Consejo Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia (CAUB), los estados financieros deben ser ajustados reconociendo el efecto integral de la inflación, para

**BANCO PYME ECOFUTURO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

lo cual debe considerarse la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) como índice del ajuste.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con las Normas Contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, requiere que la Gerencia del Banco realice algunas estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados futuros podrían ser diferentes, aunque estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

**2.2. Presentación de estados financieros**

Estos estados financieros surgen de la combinación de los estados financieros de las oficinas del Banco situadas en La Paz, El Alto, Oruro, Cochabamba, Santa Cruz, Beni, Chuquisaca, Potosí, Tarija y Cobija (la información contable de esta última es centralizada en la sucursal de El Alto).

**2.3 Criterios de valuación**

**a) Moneda extranjera y Unidades de Fomento de Vivienda**

Los activos y pasivos en moneda extranjera y las operaciones indexadas en Unidades de Fomento de Vivienda, se convierten y ajustan, respectivamente, de acuerdo con los tipos de cambio y/o a la variación del indicador informada por el Banco Central de Bolivia a la fecha de cierre de cada ejercicio. En las operaciones de dólares estadounidenses se utiliza el tipo de cambio de compra de esa divisa. Las diferencias de cambio y revalorizaciones, respectivamente, resultantes de este procedimiento, se registran en los resultados de cada ejercicio, la contrapartida de estos ajustes se refleja en la cuenta "Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor".

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2020 y 2019 de Bs6,86 por US\$ 1.

Los activos y pasivos en Unidades de Fomento de Vivienda (UFV), se ajustan en función al índice reportado por el Banco Central de Bolivia al cierre de cada ejercicio. El valor de este índice al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es de Bs2.35851 y Bs2.33187, respectivamente.

**b) Cartera**

Los saldos de cartera se exponen por el capital prestado más los productos financieros devengados al cierre del ejercicio, excepto por los créditos vigentes calificados D, E y F, la cartera vencida y la cartera en ejecución, por los que no se registran los productos financieros devengados. La provisión específica para incobrabilidad de cartera está calculada en función de la evaluación y calificación efectuada por el Banco sobre toda la cartera existente.

Para dicha evaluación el Banco ha realizado la calificación de la cartera de créditos aplicando los criterios establecidos en el Libro 3º, Título II, Capítulo IV – Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, emitida por la ASFI.

**BANCO PYME ECOFUTURO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

La evaluación y calificación de la cartera de créditos se realizó en cumplimiento a los parámetros establecidos en las Circulares emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), que entre los aspectos más importantes dispone lo siguiente:

- Ampliación del concepto de Crédito de Vivienda, estableciendo dos clasificaciones para este tipo de créditos: Crédito Hipotecario de Vivienda y Crédito de Vivienda sin Garantía Hipotecaria.
- Incorpora el concepto de Crédito Hipotecario de Vivienda de Interés Social y Crédito de Vivienda de Interés Social sin Garantía Hipotecaria.
- Se incluye como operaciones de crédito debidamente garantizadas a las operaciones de Crédito de Vivienda sin Garantía Hipotecaria Debidamente Garantizadas
- Consideración como debidamente garantizados de aquellos Créditos de Vivienda sin Garantía Hipotecaria que cuentan con garantía personal.
- Se incorpora el reglamento para operaciones de crédito Agropecuario y Crédito Agropecuario Debidamente Garantizado.
- Las categorías de la cartera de créditos son de la "A" a "F".
- Los créditos podrán ser: Empresariales, PyME, Microcréditos, de Vivienda, o de Consumo.
- Se establece un régimen de provisiones diferenciado por moneda y por las características del crédito (productivo o no).
- Se amplía los límites establecidos para la otorgación de Créditos de Vivienda sin Garantía Hipotecaria y sin Garantía Hipotecaria Debidamente Garantizados.
- Se mantiene la tabla de régimen de provisiones para desglosar la categoría de vivienda en dos subcategorías con diferentes porcentajes de previsión en función de la garantía hipotecaria y la calidad de vivienda de interés social de acuerdo con los siguientes cuadros:

**Créditos en MNo MNUFV**

Categoría	Empresarial - Microcrédito - PYME (Directos y Contingentes)		Vivienda (Directos y Contingentes)		Consumo (Directos y Contingentes)		
	Al Sector Productivo	Al Sector No Productivo	(1)	(2)	Antes del 17/12/2009	A partir del 17/12/2009	A partir del 17/12/2010
A	0,00%	0,25%	0,25%	3,00%	0,25%	1,50%	3,00%
B	2,50%	5,00%	5,00%	6,50%	5,00%	6,50%	6,50%
C	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%
D	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%
E	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%
F	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

- (1) Esta categoría contempla: a) Créditos Hipotecarios de vivienda, b) Créditos hipotecarios de vivienda de interés social y c) Créditos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria.
- (2) Se encuentran en esta categoría: a) Créditos de vivienda sin garantía hipotecaria, b) Créditos de vivienda sin garantía hipotecaria debidamente garantizados.

**BANCO PYME ECOFUTURO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

Créditos en ME o MNMV

Categoría	Empresarial - Microcrédito - PYME		Vivienda (Directos y Contingentes)		Consumo (Directos y Contingentes)		
	Directo	Contingente	(1)	(2)	Antes del 17/12/2009	A partir del 17/12/2009	A partir del 17/12/2010
A	2,50%	1,00%	2,50%	7,00%	2,50%	5,00%	7,00%
B	5,00%	5,00%	5,00%	12,00%	5,00%	8,00%	12,00%
C	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%
D	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%
E	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%
F	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

- (1) Esta categoría contempla: a) Créditos Hipotecarios de vivienda, b) Créditos hipotecarios de vivienda de interés social y c) Créditos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria.
- (2) Se encuentran en esta categoría: a) Créditos de vivienda sin garantía hipotecaria, b) Créditos de vivienda sin garantía hipotecaria debidamente garantizados.
- Se establece que la evaluación y determinación de capacidad de pago del deudor deberá ser determinada utilizando la información financiera y patrimonial presentada por el sujeto de crédito al Servicio de Impuestos Nacionales (SIN).

La previsión específica para cartera incobrable al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es de Bs77.002.199 y Bs65.165.214, respectivamente, que es considerada suficiente para cubrir las probables pérdidas que pudieran producirse al realizar los créditos existentes. Para la gestión 2020 también se encuentra incluida la previsión específica de los créditos diferidos y los reprogramados diferidos.

La previsión específica para activos contingentes al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es de Bs1.451.737 y Bs1.139.763, respectivamente.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se tiene constituida una previsión genérica de Bs61.956.251 y Bs41.117.778 respectivamente.

**Previsión cíclica**

Por otra parte, el Banco, en cumplimiento a la Resolución 165/2008 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, a partir del 31 de octubre de 2008, registra mensualmente en el pasivo como parte del grupo "Previsiones" una previsión genérica cíclica, para evitar subestimar los riesgos en tiempos en los que el ciclo económico es creciente y contar con una cobertura para pérdidas no identificadas en aquellos préstamos en los que el deterioro aún no se ha materializado, la constitución de la previsión cíclica es sobre el saldo del crédito directo y contingente de los prestatarios.

La utilización de la previsión cíclica se puede dar cuando se presenten los siguientes casos:

- i) Deterioro por seis meses consecutivos de la calidad de su cartera total o deterioro por seis meses consecutivos de la calidad de su cartera al sector productivo, medida a través del

**BANCO PYME ECOFUTURO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

aumento en el ratio de previsión requerida sobre cartera y contingente total (T RPR) o ratio de cartera de previsión requerida sobre cartera y contingente al sector productivo (p RPR) respectivamente,

- ii) Hayan constituido la previsión cíclica requerida total en un 100%.”

De acuerdo a lo establecido en la Circular ASFI/091/2011 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, del 27 de septiembre de 2011, a partir del 31 de octubre de 2011, se modifican los porcentajes de constitución de previsión cíclica para créditos empresariales y créditos PYME, así como, para créditos PYME calificados por días mora, vivienda, consumo y microcrédito; incrementándose en 0,30% en cada una de las categorías respecto a los porcentajes establecidos mediante Circular ASFI/062/2010 del 16 de diciembre de 2010. El resumen de los cambios citados se presenta en los siguientes cuadros:

Créditos empresariales y créditos PYME

Categoría	Porcentaje de Previsión							
	Créditos Directos y Contingentes en MN y MNUFV				Créditos directos y Contingentes en ME y MNMV			
	Empresariales y PYME (calificados con criterios de crédito)		Empresariales calificación días mora		Empresariales y PYME (calificados con criterios de crédito)		Empresariales calificación días mora	
	Circular ASFI		Circular ASFI		Circular ASFI		Circular ASFI	
	062/10	091/11	062/10	091/11	062/10	091/11	062/10	091/11
A	1,60%	1,90%	1,15%	1,45%	3,20%	3,50%	2,30%	2,60%
B	2,75%	3,05%	n/a	n/a	5,50%	5,80%	n/a	n/a
C	2,75%	3,05%	n/a	n/a	5,50%	5,80%	n/a	n/a

Crédito PYME calificados por días mora, vivienda, consumo y microcrédito

Categoría A	Porcentaje de Previsión					
	Vivienda		Consumo		Microcrédito y PYME calificados por días mora	
	Circular ASFI		Circular ASFI		Circular ASFI	
	062/10	091/11	062/10	091/11	062/10	091/11
Créditos directos y contingentes en MN y MNUFV	0,75%	1,05%	1,15%	1,45%	0,80%	1,10%
Créditos directos y contingentes en ME y MNMV	1,50%	1,80%	2,30%	2,60%	1,60%	1,90%

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se ha constituido la previsión genérica cíclica por Bs34.444.928 y Bs32.742.645, respectivamente.

**Carta Circular ASFI/DNP/CC-12256/2019**

En fecha 18 de noviembre de 2019, según carta circular ASFI/DNP/12256/2019 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI instruye atender y analizar las solicitudes de reprogramación de operaciones de crédito, así como tomar otras medidas de solución, en consideración a la coyuntura político social de los meses de octubre y noviembre de 2019 a nivel nacional.

**BANCO PYME ECOFUTURO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

En ese sentido, el Banco Pyme Ecofuturo S.A. con la finalidad de precautelar la salud financiera de sus clientes implementó acciones que permitieron reprogramaciones y prórrogas en el pago de las cuotas.

**Cartas Circulares ASFI/DNP/CC-2598/2020 – ASFI/DNP/CC/3006/2020 y ASFI/DNP/CC/4737/2020**

En fecha 19 de marzo de 2020, según carta circular ASFI/DNP/CC-2598/2020 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero –ASFI instruye a las Entidades de Intermediación Financiera (EIF) implementar el mecanismo de diferimiento del pago de crédito de los prestatarios que se vean afectados en su actividad económica o laboral, ante la situación de emergencia sanitaria que viene atravesando el país, que impida el cumplimiento del pago de sus obligaciones crediticias.

En fecha 29 de mayo de 2020, según carta circular ASFI/DNP/CC-3006/2020 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI instruye a las Entidades de Intermediación Financiera (EIF) y las empresas de arrendamiento financiero deberán continuar efectuando el diferimiento de las cuotas correspondiente al pago de amortizaciones de créditos por los meses de junio, julio y agosto de 2020.

De acuerdo con la Carta Circular ASFI/DNP/CC-3006/2020 donde la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI instruye a las entidades de Intermediación Financiera (EIF) y las empresas de arrendamiento financiero deberán continuar efectuando el diferimiento de las cuotas correspondiente al pago de amortizaciones de créditos por los meses de junio, julio y agosto 2020.

En fecha 1 de septiembre de 2020, según carta circular ASFI/DNP/CC-4737/2020 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI en el marco del Decreto Supremo N°4318, instruye que se informe a los prestatarios que los pagos de las amortizaciones de los créditos diferidos en el marco de Ley N° 1294, seguirán la cronología de los planes de pago originales a partir del 1° de enero de 2020.

En fecha 7 de diciembre de 2020 según carta circular ASFI/DNP/CC-8200/2020 la autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI en el marco del Decreto Supremo No.4409, instruye el cumplimiento obligatorio del diferimiento automático de las cuotas correspondientes al pago de amortizaciones de crédito a capital e intereses y otros gravámenes de acuerdo a varios aspectos que principalmente se refieren , principalmente el diferimiento será aplicable a los prestatarios con operaciones vigentes al 29 de febrero de 2020 por el periodo comprendido entre marzo y diciembre 2020.

Las cuotas diferidas no generarán ni devengarán intereses extraordinarios o adicionales, no se podrá incrementar la tasa de interés ni se ejecutarán sanciones ni penalizaciones de ningún tipo, estando prohibido el anatocismo.

Los montos correspondientes al interés devengado por el capital de las cuotas diferidas se mantendrán invariables, no pudiendo el capital diferido generar ningún tipo de carga financiera adicional, ni mayores intereses por este concepto.

Posteriormente al 31 de diciembre de 2020 se emitieron nuevas circulares relacionadas a los diferimientos de créditos que no afectan a la gestión 2020 y se las menciona a continuación.

En fecha 5 de enero de 2021, según circular normativa ASFI/668/2021 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero –ASFI instruye a las Entidades de Intermediación Financiera (EIF)

**BANCO PYME ECOFUTURO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

implementar en los planes de pago de la operaciones reprogramadas y/o refinanciadas, correspondientes a créditos cuyas cuotas fueron diferidas, en el marco del Decreto Supremo N° 4409 de 2 de diciembre de 2020, deben contemplar un periodo de gracia para la amortización a capital de al menos cuatro (4) meses, sin perjuicio el mecanismo de diferimiento del pago de crédito de los prestatarios que se vean afectados en su actividad económica o laboral, ante la situación de emergencia sanitaria que viene atravesando el país, que impida el cumplimiento del pago de sus obligaciones crediticias.

En fecha 14 de enero de 2021, según circular normativa ASFI/669/2021 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI modifica la denominación del Artículo 18° por “Tratamiento de refinanciamientos y/o reprogramación de créditos con cuotas que fueron diferidas” antes “Periodo de gracia”, en el mismo artículo se incorpora definiciones y lineamientos para el tratamiento de los refinanciamientos y/o reprogramaciones de créditos cuyas cuotas fueron diferidas, manteniendo, en lo pertinente, las directrices al periodo de gracia, estipuladas en dicho artículo.

. En ese sentido, el Banco Pyme Ecofuturo S.A. implementó los mecanismos de diferimiento del pago de créditos hasta diciembre de 2020. Al 31 de diciembre de 2020 se han realizado diferimientos de 57.368 operaciones crediticias por un monto equivalente a Bs525.156.097.

De acuerdo a la Carta Circular ASFI/DNP/CC-3006/2020 donde la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI instruye a las Entidades de Intermediación Financiera y las Empresas de Arrendamiento Financiero, continuar efectuando el diferimiento de las cuotas correspondientes al pago de amortizaciones de créditos por los meses de junio julio y agosto de 2020.

En ese sentido, el Banco Pyme Ecofuturo S.A. implementó los mecanismos de diferimiento del pago de créditos adecuando sus sistemas informáticos y operativos para mantener dichos registros en las cuentas contables creadas anteriormente.

De acuerdo con la Carta Circular/ASFI/DNP/CC-2598/2020 de fecha 19 de marzo de 2020, debido a la emergencia sanitaria que se declara mediante Decreto supremo No.4196 referido a la flexibilización y reprogramación de las obligaciones, se instruye implementar el mecanismo de diferimientos del pago de créditos de los prestatarios que se vean afectados en su actividad económica o laboral y autorizan la creación de las siguientes cuentas:

- a) 131.50 Préstamos Diferidos (por el importe de capital diferido)
- b) 138.50 Productos Devengados por Cobrar de Préstamos Diferidos (Por el importe de los intereses diferidos)
- c) 139.50 Previsión Especifica para Incobrabilidad de Cartera por Préstamos Diferidos (Por la previsión constituida del préstamo diferido).

Asimismo, de acuerdo a la Carta Circular/ASFI/DNP/CC-4316/2020 de fecha 18 de agosto de 2020, se habilitan las siguientes subcuentas que clasifican los préstamos diferidos:

- a) 133.52 Préstamos Diferidos Vencidos
- b) 134.52 Préstamos Diferidos en Ejecución
- c) 136.50 Préstamos Diferidos Reprogramados Vencidos

**BANCO PYME ECOFUTURO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

- d) 137.50 Préstamos Diferidos Reprogramados en Ejecución
- e) 138.52 Productos Devengados Diferidos Vencidos
- f) 138.53 Productos Devengados Diferidos Reprogramados Vencidos
- g) 138.54 Productos Devengados Diferidos en Ejecución
- h) 138.55 Productos Devengados Diferidos Reprogramados en Ejecución
- i) 139.52 Previsión Específica por incobrabilidad Créditos Diferidos Vencidos
- j) 139.53 Previsión Específica por incobrabilidad Créditos Diferidos Reprogramados Vencidos
- k) 139.54 Previsión Específica por Incobrabilidad Créditos Diferidos en Ejecución
- l) 139.55 Previsión Específica por Incobrabilidad Créd. Diferidos Reprog. En Ejecución

La misma circular da pie a la apertura de cuentas analíticas de los diferimientos de créditos, incorporando los préstamos hipotecarios de vivienda de interés social diferidos, renegociados, no renegociados; préstamos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria, renegociados, no renegociados y préstamos de segundo piso diferidos otorgados por el Banco de Desarrollo, aplicados para los estados de créditos vigentes, vencidos y en ejecución.

En ese sentido, el Banco Pyme Ecofuturo S.A. implementó los mecanismos de diferimiento del pago de créditos adecuando sus sistemas informáticos y operativos para mantener dichos registros en las cuentas contables creadas anteriormente.

**c) Inversiones temporarias y permanentes**

**c.1) Inversiones temporarias**

Las inversiones temporarias, consistentes en inversiones en entidades financieras del país, cajas de ahorros, se valúan a su valor de costo más los productos devengados por cobrar y, los depósitos a plazo fijo a monto original más los productos devengados por cobrar, convertido a bolivianos en función de las variaciones en el tipo de cambio de la moneda extranjera, en los casos que corresponda. Conforme a la normativa vigente, los DPF no son marcados a precio de mercado.

Las inversiones en entidades no financieras del país (fondos de inversión abiertos) se valúan al valor de la cuota de participación determinado y/o informado por el administrador, convertido a bolivianos en función de la variación en el tipo de cambio de la moneda extranjera y a la variación del indicador de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) en los casos que corresponda.

Las inversiones de disponibilidad restringida, cuotas de participación en el Fondo RAL y Títulos Valores adquiridos con pacto de reventa, se valúan al valor de la cuota de participación determinado y/o informado por el administrador y a su valor de costo, convertido a bolivianos en función de las variaciones en el tipo de cambio de la moneda extranjera y en la variación del indicador de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) en los casos que corresponda.

**BANCO PYME ECOFUTURO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

**c.2) Inversiones permanentes**

Dentro de este grupo se registran aquellas inversiones que no pueden ser convertidas en Disponibilidades en un plazo máximo de 30 días o aquellas que por decisión del Banco y conforme con sus políticas se mantendrán hasta su vencimiento. Estas inversiones incluyen valores representativos de deuda y participación en entidades financieras afines y otras sociedades en el país y en el exterior. La valuación de este grupo se efectúa conforme a la normativa vigente emanada por el ente de supervisión.

Las acciones en entidades de servicios financieros se valúan al valor de costo de adquisición.

El valor de las aportaciones telefónicas se presenta neto de la previsión por desvalorización correspondiente, establecida en función al valor de mercado.

El valor de los Títulos de entidades privadas no financieras se valúa a su valor nominal, más los productos financieros devengados por cobrar.

La valuación de las inversiones en Títulos de deuda se determina entre el valor menor correspondiente a a) el costo de adquisición actualizado más los productos devengados por cobrar y b) el valor de mercado, informado por la Entidad de Depósito de Valores al cierre de cada ejercicio. Cuando el valor de mercado resulta menor, se contabiliza la previsión por desvalorización y se suspende el reconocimiento contable de los rendimientos devengados. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se constituyó una previsión de Bs127.321 y Bs14.804 por estas inversiones respectivamente.

La participación en fondos de inversión y en el Fondo CPVIS y fondo CAPROSEN se valúan al valor de la cuota de participación determinado por el administrador correspondiente al cierre de cada ejercicio.

**d) Otras cuentas por cobrar**

Los saldos de las otras cuentas por cobrar comprenden los derechos derivados de desembolsos de dinero por cuenta de pagos anticipados, contratos anticréticos e importes en garantía sobre locales alquilados para el funcionamiento de algunas agencias, seguros y otros gastos pendientes de cobro a favor del Banco registrados a su valor nominal.

**e) Bienes realizables**

**Bienes muebles e inmuebles recibidos en recuperación de créditos**

Los bienes realizables están registrados a sus valores de adjudicación o valores de libros o valores estimados de realización, el que fuese menor. Dichos bienes, de acuerdo con lo establecido por las normas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, no son actualizados y se constituye una previsión por desvalorización si es que no son vendidos dentro de un plazo de tenencia.

Según lo dispuesto por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, si el Banco se adjudica o recibe en dación de pago, bienes por cancelación de conceptos distintos a la amortización de capital, tales como intereses, recuperación de gastos y otros, éstos deben registrarse a valor de Bs1.

**BANCO PYME ECOFUTURO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

De acuerdo con la Ley de Fortalecimiento de la Normativa y Supervisión Financiera N° 2297, del 20 de diciembre de 2001, los bienes que pasen a propiedad de una entidad de intermediación financiera a partir del 1° de enero de 2003, deberán ser vendidos en el plazo de un año desde la fecha de su adjudicación, debiéndose provisionar a la fecha de su adjudicación al menos el 25% del valor en libros. Si las ventas no se efectúan en el plazo establecido se deberán constituir provisiones de por lo menos el 50% del valor en libros después de un año de la fecha de adjudicación y del 100% antes de finalizado el segundo año, desde la fecha de adjudicación.

**f) Bienes de uso**

Los bienes de uso existentes están valuados a su costo de adquisición. La depreciación es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada.

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren. El valor de los bienes de uso considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable.

**g) Otros activos**

▪ Bienes diversos

La papelería, útiles y material de servicio registrados en la cuenta bienes diversos están valuados a su valor de costo.

▪ Cargos diferidos

Las mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados por el Banco se valúan a su valor de costo.

Las amortizaciones se efectúan mensualmente dentro del plazo del contrato de alquiler, a partir del mes siguiente a la fecha de incorporación.

▪ Activos intangibles

Los programas y aplicaciones informáticas adquiridos por el Banco se valúan al costo de adquisición.

La amortización de estos activos se registra mensualmente por el plazo de uso de la licencia y/o aplicación.

**h) Fideicomisos constituidos**

El Banco no ha constituido nuevos fideicomisos.

**i) Provisiones y provisiones**

Las provisiones y provisiones en el activo como en el pasivo se efectúan en cumplimiento a normas establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, circulares específicas y regulaciones legales vigentes.

**BANCO PYME ECOFUTURO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

**i.1) Provisión de primas**

Las provisiones para primas se calculan en función al sueldo promedio de cada empleado de los últimos tres meses.

**i.2) Provisión para indemnizaciones al personal**

La provisión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal, por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio. Según disposiciones legales vigentes, transcurridos 90 días de trabajo continuo en su empleo, el personal ya es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio o en forma proporcional a los meses trabajados cuando no se ha alcanzado el año, incluso en los casos de retiro voluntario.

**i.3) Provisiones por servicios básicos**

Las provisiones por servicios básicos (agua, electricidad, comunicaciones, etc.) se calculan mensualmente en base al promedio de las facturas canceladas de los últimos tres meses.

**i.4) Provisiones por Impuesto a la Propiedad de Bienes Inmuebles y Vehículos Automotores**

Las provisiones para Impuestos de Propiedad de Bienes Inmuebles y Vehículos Automotores se estiman en función del último impuesto pagado.

**i.5) Otras provisiones**

Las otras provisiones mensuales, como ser auditoría externa se prorratan en función al contrato suscrito.

Las provisiones para el Fondo de Protección del Ahorrista se calculan en función al saldo promedio diario de las obligaciones con el público del trimestre anterior.

**i.6) Provisiones genéricas voluntarias**

De acuerdo con política interna, se decidió constituir provisiones genéricas voluntarias para futuras pérdidas no identificadas.

**j) Patrimonio neto**

Los saldos del capital social, aportes no capitalizados, reservas y resultados acumulados del patrimonio neto, se presentan a valores históricos. De acuerdo con disposiciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, a partir de la gestión 2008, los saldos del patrimonio no contemplan la reexpresión monetaria.

▪ **Otras reservas no distribuibles**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el saldo del rubro “Reservas” incluye en la subcuenta “Otras reservas no distribuibles” un importe de Bs2.213.603, registrado en cumplimiento de la Circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

**BANCO PYME ECOFUTURO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

Se constituyó además otras reservas no distribuibles del 2% al 31 de diciembre de 2020 aprobada en la Junta Ordinaria del 18 de febrero de 2020 de Bs729.495.

**k) Ingresos por productos financieros devengados y comisiones ganadas**

Los productos financieros ganados son registrados por el método de lo devengado sobre la cartera vigente, excepto los correspondientes a aquellos créditos calificados D, E y F. Los productos financieros ganados sobre la cartera vencida y en ejecución y sobre cartera vigente con calificación D, E y F, no se reconocen hasta el momento de su percepción. Los productos financieros ganados sobre las inversiones temporarias e inversiones permanentes de renta fija son registrados en función del método de lo devengado. Las comisiones ganadas se contabilizan por el método de lo devengado, excepto las comisiones fijas que son reconocidas en el momento de su percepción.

**l) Cargos financieros**

Los cargos financieros son contabilizados por el método de lo devengado.

**m) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)**

De acuerdo con la Ley N° 843 (Texto Ordenado Vigente) y el Decreto Supremo N°24051 del 29 de junio de 1995, el Banco registra contablemente el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) aplicando la tasa del veinticinco por ciento (25%) sobre la utilidad impositiva de cada ejercicio.

Este impuesto es liquidado y pagado en periodos anuales y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT) hasta la presentación de la liquidación del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) correspondiente al ejercicio siguiente.

En relación con los quebrantos tributarios, la Ley N° 169 del 9 de septiembre de 2011, establece que las pérdidas acumuladas hasta la gestión 2010, de las entidades del Sistema Financiero, no serán deducibles en la determinación de la utilidad neta de las siguientes gestiones. Asimismo, estipula que las pérdidas tributarias generadas a partir de la gestión 2011, serán compensables solamente durante las tres siguientes gestiones sin actualización alguna.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Banco ha estimado un Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas de Bs24.946.165 y Bs14.182.846 respectivamente.

Mediante Ley N° 921 del 29 de junio de 2017, se modifica el artículo 51 de La Ley 843 (Texto Ordenado Vigente) en la que se establece que; cuando el coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio de las entidades de intermediación financiera, reguladas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) exceda el 6%, las utilidades netas imponibles de estas entidades estarán gravadas con una alícuota adicional al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas del 25%. La alícuota adicional no será computable como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el "coeficiente de rentabilidad respecto al patrimonio neto" el Banco superó el 6% por lo cual ha estimado una Alícuota Adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (AA-IUE) de Bs24.946.165 y Bs14.182.846 respectivamente, registrando los mismos en los resultados de cada ejercicio.

**BANCO PYME ECOFUTURO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

**n) Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF)**

Con la aprobación de la Ley N° 3446 del 21 de julio de 2006, se crea con carácter transitorio, el Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) para ser aplicado durante 36 meses. Este impuesto es prorrogado por 36 meses adicionales mediante Decreto Supremo N° 0199 del 8 de julio de 2009, en la gestión 2012 mediante Ley N° 234 del 13 de abril de 2012, se amplía la vigencia de este impuesto por otros 36 meses adicionales.

Mediante Ley N° 713 del 1° de julio de 2015, se amplía hasta el 31 de diciembre de 2018, la vigencia del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) y se modifica la alícuota de este impuesto del 0,15% para la gestión 2015, 0,20% para la gestión 2016, 0,25% para la gestión 2017 y del 0,30% para la gestión 2018.

Mediante Ley N° 1135 de 20 de diciembre de 2018, se amplía hasta el 31 de diciembre de 2023, la vigencia del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) y establece que la alícuota del impuesto será del cero punto treinta por ciento (0,30%). Dicha modificación entrará en vigencia a partir del 1° de enero de 2019, manteniéndose vigentes las normas reglamentarias correspondientes a la aplicación de la Ley N° 3446 del 21 de julio de 2006, modificada por la Ley N° 713 del 1 de julio de 2015, pudiendo ser modificadas a través de un instrumento legal de igual o mayor jerarquía normativa.

El Banco, como agente de retención, adecuó sus sistemas informáticos y operativos para el cobro y correspondiente pago del mismo.

**o) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales**

Los estados financieros y sus notas se han preparado conforme a disposiciones establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI. En caso de existir situaciones no previstas por dichas disposiciones, se aplican Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

**p) Absorciones o fusiones de otras entidades**

El Banco no ha realizado ninguna absorción o fusión de otras entidades.

**NOTA 3 - CAMBIOS DE POLÍTICAS, PRACTICAS CONTABLES Y ESTIMACIONES CONTABLES**

Al 31 de diciembre de 2020, no existieron cambios en las políticas, prácticas contables y estimaciones contables respecto a la gestión.

**NOTA 4 - ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no existían activos gravados ni de disponibilidad restringida, excepto por los siguientes:

**BANCO PYME ECOFUTURO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

	2020	2019
	Bs	Bs
Cuenta corriente y de encaje entidades bancarias	145,873,865	186,301,556
Cuotas de participación en el Fondo RAL	74,155,865	58,131,621
Cuotas de Participación Fondo Caprosen Cedidos en Garantía	61,683,440	-
Importes entregados en garantía	511,668	539,108
	282,224,838	244,972,285

**NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES**

La clasificación de activos y pasivos, corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se componen como sigue:

	2020	2019
	Bs	Bs
<b><u>Activo Corriente</u></b>		
Disponibilidades	233.020.763	270.548.613
Inversiones temporarias	26.651.555	81.653.403
Cartera Vigente	1.048.996.166	920.608.377
Cartera Vencida	11.435.999	11.409.366
Cartera Ejecución	26.048.832	20.252.252
Productos devengados p/cobrar cartera	69.508.461	49.676.716
Previsión de cartera	(39.402.623)	(32.940.154)
Otras cuentas por cobrar	64.683.265	35.344.309
Bienes realizables	399.928	1.376.125
Inversiones permanentes	100.010.413	17.381.648
Productos devengados p/cobrar inv. permanentes	4.802.775	39,987
Otros activos	12.767.644	12.040.971
<b>Total Activo corriente</b>	<b>1.558.923.180</b>	<b>1.387.391.615</b>
<b><u>Activo No Corriente</u></b>		
Disponibilidades	58.837.014	25.708.161
Inversiones temporarias	164.240.309	-
Productos devengados p/cobrar inv. temporarias	111.917	-
Cartera Vigente	2.316.415.936	2.315.014.826
Cartera Vencida	1.000.397	5.325.348
Cartera Ejecución	20.527.266	26.971.400
Productos devengados p/cobrar cartera	300.667.811	319
Previsión de cartera	(99.555.827)	(73.342.838)
Otras cuentas por cobrar	846.170	605.387
Bienes realizables	1.029.716	1.943.734
Inversiones permanentes	79.182.680	34.099.627
Previsión sobre inversiones permanentes	(127.321)	(135.934)
Bienes de uso	134.506.605	142.251.044
Otros activos	3.205.437	5.603.742
<b>Total Activo no corriente</b>	<b>2.980.888.109</b>	<b>2.484.044.816</b>
<b>Total Activo</b>	<b>4.539.811.289</b>	<b>3.871.436.431</b>

**BANCO PYME ECOFUTURO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

**Pasivo Corriente**

Obligaciones con el público	1.628.417.586	1.097.236.489
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	275.120.035	138.255.304
Obligaciones con Empresas Part. estatal	70.729.856	4.290.518
Otras cuentas por pagar	53.313.414	25.983.618
Previsiones	50.152.529	49.590.010
Financiamiento BCB	28.122.049	-
Financiamiento Ent. Finan.de segundo piso	2.744.000	-
Obligaciones subordinadas	14.788.301	14.788.301
Otras Operaciones pasivas	119.857.870	320.164.963
<b>Total Pasivo corriente</b>	<b><u>2.243.245.641</u></b>	<b><u>1.650.309.204</u></b>

**Pasivo No Corriente**

Obligaciones con el público	1.309.151.305	1.709.665.882
Obligaciones con Empresas Part. estatal	133.305.000	4.290.518
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	125.183.394	71.012.481
Obligaciones con Banco de segundo piso	26.009.682	-
Obligaciones con el público restringidas	9.187.482	-
Otras cuentas por pagar	80.697	147.451
Financiamientos externos	10.976.000	-
Financiamientos BCB	33.561.042	-
Valores en circulación	-	6.860.000
Obligaciones subordinadas	66.797.784	81.586.085
Otras Operaciones pasivas	248.507.601	33.402.710
<b>Total Pasivo no corriente</b>	<b><u>1.962.759.986</u></b>	<b><u>1.906.965.127</u></b>
<b>Total Pasivo</b>	<b><u>4.206.005.627</u></b>	<b><u>3.557.274.331</u></b>
<b>Total Patrimonio</b>	<b><u>333.805.662</u></b>	<b><u>314.162.100</u></b>
<b>Total Pasivo y Patrimonio</b>	<b><u>4.539.811.289</u></b>	<b><u>3.871.436.431</u></b>

**BANCO PYME ECOFUTURO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

La clasificación de activos y pasivos, corrientes y no corrientes, por plazos de vencimiento es la siguiente al 31 de diciembre de 2020:

RUBROS	SALDO INICIAL	PLAZO						
		A 30 DIAS	A 60 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	+ 720 DIAS
<b>ACTIVOS</b>	<b>4,572,974,880</b>	<b>514,064,093</b>	<b>94,616,047</b>	<b>86,307,878</b>	<b>290,280,399</b>	<b>585,498,734</b>	<b>842,745,622</b>	<b>2,156,462,106</b>
Disponibilidades	291,857,777	207,333,316	6,054,857	5,055,297	8,701,786	5,675,505	100,932	58,727,082
Inversiones temporarias	190,891,864	6,500,198	4,757,064	4,001,203	6,861,540	4,531,551	208,305	164,031,984
Cartera vigente	3,365,412,103	211,342,460	75,634,631	75,176,749	228,771,022	458,071,274	732,652,262	1,523,563,675
Otras cuentas por cobrar	39,198,082	31,624,705	349,367	274,652	122,564	6,085,169	294,608	454,016
Inversiones permanentes	179,193,033	-	-	-	34,220,125	65,790,288	516,472	78,686,208
Otras operaciones activas	473,280,371	42,419,412	7,620,129	4,799,976	11,603,361	45,163,947	48,784,022	312,669,524
Cuentas contingentes	33,163,500	14,843,972	-	-	-	-	-	18,319,619
<b>PASIVOS</b>	<b>4,208,005,627</b>	<b>465,473,840</b>	<b>305,275,081</b>	<b>276,549,012</b>	<b>595,104,985</b>	<b>600,842,722</b>	<b>289,347,551</b>	<b>1,673,412,426</b>
Obligaciones con el público - vista	309,287,705	54,632,058	54,746,740	54,746,740	94,400,596	50,161,179	70,719	329,674
Obligaciones con el público - ahorro	728,327,903	116,349,910	116,349,910	116,349,910	201,523,955	151,113,368	1,911,248	24,729,574
Obligaciones con el público - a plazo	1,809,063,283	54,107,802	39,737,452	54,338,205	198,338,134	273,323,601	185,965,216	1,038,144,873
Obligaciones restringidas	9,187,482	-	-	-	-	-	-	9,187,482
Oblig. con empresas con Partic. estatal ahorro pasivo	70,729,856	35,062,931	35,062,931	603,905	-	-	-	-
Oblig. con empresas con Partic. estatal a plazo	133,305,000	-	-	-	-	-	-	133,305,000
Financiamientos BCB	61,683,091	-	10,740,400	-	-	17,381,648	-	33,561,042
Financiamientos ent. Financieras del País	400,303,429	84,356,927	42,500,000	37,288,626	65,999,233	25,007,190	30,481,176	94,702,218
Financiamientos Ent. Financieras de Segundo Pto	28,009,682	-	-	-	-	-	-	28,009,682
Otras cuentas por pagar	13,720,000	-	-	-	-	2,744,000	5,488,000	5,488,000
Titulos valores	53,394,111	53,201,084	5,107	15,320	30,641	61,282	60,697	-
Obligaciones subordinadas	81,568,085	1,794,151	-	-	-	12,994,151	8,478,301	58,319,482
Otras operaciones pasivas	418,518,001	65,768,998	6,132,543	13,203,217	16,844,368	68,655,275	58,672,193	191,635,400
<b>BRECHA SIMPLE (Activo + Cont. - Pasivo)</b>	<b>48,969,253</b>	<b>(210,699,039)</b>	<b>(187,241,134)</b>	<b>(304,824,589)</b>	<b>(15,343,989)</b>	<b>553,398,071</b>	<b>(116,080,418)</b>	<b>483,049,670</b>
<b>BRECHA ACUMULADA</b>	<b>48,969,253</b>	<b>(162,688,782)</b>	<b>(349,309,916)</b>	<b>(654,134,501)</b>	<b>(669,478,489)</b>	<b>(116,080,418)</b>	<b>366,969,253</b>	

Al 31 de diciembre de 2019:

RUBROS	SALDO INICIAL	PLAZO						
		A 30 DIAS	A 60 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	+ 720 DIAS
<b>ACTIVOS</b>	<b>3,901,282,693</b>	<b>582,862,268</b>	<b>81,724,014</b>	<b>80,692,146</b>	<b>219,061,218</b>	<b>436,508,564</b>	<b>737,792,548</b>	<b>1,782,811,935</b>
Disponibilidades	208,258,775	235,830,908	8,615,087	10,914,809	10,051,845	5,135,877	8,292,699	19,415,402
Inversiones temporarias	81,653,403	78,748,822	2,906,581	-	-	-	-	-
Cartera vigente	3,235,623,203	197,351,994	61,480,218	64,073,111	198,722,885	398,980,169	718,864,505	1,598,150,321
Otras cuentas por cobrar	18,492,402	13,751,801	58,620	51,107	250,470	3,807,131	165,908	379,359
Inversiones permanentes	51,481,278	-	-	-	-	17,381,648	10,740,401	23,359,227
Otras operaciones activas	187,929,372	43,724,000	8,665,508	5,653,119	10,008,009	11,203,739	1,669,037	106,947,000
Cuentas contingentes	20,848,282	13,486,505	-	-	-	-	-	16,359,067
<b>PASIVOS</b>	<b>3,557,274,331</b>	<b>478,528,408</b>	<b>158,142,447</b>	<b>182,978,054</b>	<b>418,131,349</b>	<b>418,528,945</b>	<b>377,564,230</b>	<b>1,529,400,898</b>
Obligaciones con el público - vista	124,458,391	124,458,391	-	-	-	-	-	-
Obligaciones con el público - ahorro	487,314,673	40,480,723	65,903,925	83,587,369	77,047,830	38,981,300	48,459,115	135,194,321
Obligaciones con el público - a plazo	2,191,850,371	130,160,787	64,193,900	39,050,073	235,318,051	189,924,815	221,410,557	1,310,892,408
Obligaciones restringidas	7,571,454	7,281,454	110,000	115,000	65,000	-	-	-
Oblig. con empresas con Partic. estatal ahorro pasivo	4,200,518	4,200,518	-	-	-	-	-	-
Financiamientos BCB	28,122,049	-	-	-	-	17,381,648	10,740,400	-
Financiamientos ent. Financieras del País	181,145,736	264,352	-	17,500,000	40,000,000	63,109,303	60,272,081	-
Otras cuentas por pagar	28,131,099	25,785,091	25,912	36,128	74,608	81,282	122,583	24,887
Titulos valores	8,860,000	-	-	-	-	-	6,860,000	-
Obligaciones subordinadas	98,374,388	-	1,794,151	-	-	12,994,150	14,788,301	66,797,784
Otras operaciones pasivas	403,157,684	143,808,512	24,454,559	41,789,486	83,625,860	96,076,556	16,911,213	16,491,498
<b>BRECHA SIMPLE (Activo + Cont. - Pasivo)</b>	<b>344,008,362</b>	<b>(105,666,140)</b>	<b>(76,418,433)</b>	<b>(102,285,908)</b>	<b>(197,070,131)</b>	<b>17,979,619</b>	<b>360,228,318</b>	<b>253,411,037</b>
<b>BRECHA ACUMULADA</b>	<b>106,363,860</b>	<b>31,945,427</b>	<b>(70,340,481)</b>	<b>(267,410,612)</b>	<b>(249,430,993)</b>	<b>110,797,325</b>	<b>344,008,362</b>	

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Banco ha definido la exposición de sus obligaciones con el público en cajas de ahorro en función a la volatilidad de éstas en el tiempo.

**NOTA 6 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Banco Pyme Ecofuturo S.A. no mantiene operaciones en cartera de créditos, cuentas por cobrar, obligaciones con el público y otras cuentas por pagar con partes relacionadas.

**BANCO PYME ECOFUTURO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

**NOTA 7 – POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA**

Los estados financieros expresados en bolivianos incluyen el equivalente de saldos en dólares estadounidenses, de acuerdo con el siguiente detalle:

Al 31 de diciembre de 2020:

	Total	Total
	USD	equivalente en Bs
<b>ACTIVO</b>		
Disponibilidades	5.922.516	40.628.463
Inversiones temporarias	2.266.272	15.546.623
Cartera	3.197.940	21.937.865
Otras cuentas por cobrar	279.940	1.920.387
Inversiones permanentes	10.540.015	72.304.501
Otros activos	6.122	41.994
<b>Total activo</b>	<b>22.212.805</b>	<b>152.379.833</b>
<b>PASIVO</b>		
Obligaciones con el público	14.022.576	96.194.870
Obligaciones con instituciones fiscales	2.771	19.012
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	2.351.904	16.134.062
Otras cuentas por pagar	310.189	2.127.898
Previsiones	2.356.858	16.168.046
Obligaciones subordinadas	4.258.817	29.215.484
<b>Total pasivo</b>	<b>23.303.115</b>	<b>159.859.372</b>
Posición neta - pasiva USD	<b>(1.090.310)</b>	<b>(7.479.539)</b>

**BANCO PYME ECOFUTURO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

Al 31 de diciembre de 2019:

	Total	Total
	USD	equivalente en Bs
<b>ACTIVO</b>		
Disponibilidades	43.186.119	296.256.775
Inversiones temporarias	11.902.828	81.653.403
Cartera	472.736.970	3.242.975.613
Otras cuentas por cobrar	5.240.480	35.949.696
Inversiones permanentes	7.490.573	51.385.329
Otros activos	23.792.364	163.215.615
<b>Total activo</b>	<b>564.349.334</b>	<b>3.871.436.431</b>
<b>PASIVO</b>		
Obligaciones con el público	448.671.236	3.077.884.680
Obligaciones con instituciones fiscales	7.471	51.253
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	31.577.974	216.624.905
Otras cuentas por pagar	15.002.115	102.914.517
Previsiones	7.228.863	49.590.010
Valores en circulación	1.024.267	7.026.469
Obligaciones subordinadas	14.415.740	98.891.978
Obligaciones con empresas con participacion estatal	625.440	4.290.518
<b>Total pasivo</b>	<b>518.553.106</b>	<b>3.557.274.330</b>
Posición neta - activa	45.796.228	314.162.101

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2020 y 2019 de Bs6,86 por USD 1.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Banco tenía la siguiente posición en Unidades de Fomento de Vivienda.

Al 31 de diciembre de 2020:

	Total	Total
	UFVs	equivalente en Bs
<b>ACTIVO</b>		
Disponibilidades	326.150	769.228
Inversiones temporarias	610.725	1.440.400
Cartera	88.910	209.694
Inversiones permanentes	148	349
<b>Total activo</b>	<b>1.025.933</b>	<b>2.419.671</b>
<b>PASIVO</b>		
Obligaciones con el público	5.616.657	13.246.941
Otras cuentas por pagar	4.109	9.690
Previsiones	445	1.050
<b>Total pasivo</b>	<b>5.621.211</b>	<b>13.257.681</b>
Posición neta - pasiva	(4.595.278)	(10.838.010)

**BANCO PYME ECOFUTURO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

Al 31 de diciembre de 2019

	Total	Total
	UFVs	equivalente en Bs
<b>ACTIVO</b>		
Disponibilidades	326.298	760.884
Inversiones temporarias	23.692	55.247
Cartera	87.278	203.522
<b>Total activo</b>	<b>437.268</b>	<b>1.019.653</b>
<b>PASIVO</b>		
Obligaciones con el público	6.803	15.865
Otras cuentas por pagar	4.020	9.373
Previsiones	457	1.065
<b>Total pasivo</b>	<b>11.280</b>	<b>26.303</b>
Posición neta - activa	425.988	993.350

Los activos y pasivos en UFV's han sido convertidos al índice referencial vigente al 31 de diciembre de 2020 y 2019 de Bs2.35851 y Bs2.33187 por UFV 1 respectivamente.

**NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019, están compuestos de los siguientes grupos:

**a) DISPONIBILIDADES**

La composición del grupo es la siguiente:

	2020	2019
	Bs	Bs
Billetes y Monedas Nacionales	95.509.136	80.789.359
Billetes y Monedas Extranjeras	22.920.776	21.980.833
Fondos asignados a cajeros automaticos moneda Nacional	3.658.590	3.134.790
Fondos asignados a cajeros automaticos moneda Extranjera	178.360	88.082
Banco Central de Bolivia	145.873.865	186.301.556
Bancos y Corresponsales del Pais	22.973.762	3.952.415
Bancos y Corresponsales del Exterior	743.288	-
Documentos de Cobro Inmediato	-	9.740
	<b>291.857.777</b>	<b>296.256.775</b>

**b) CARTERA**

	2020	2019
	Bs	Bs
<b>Cartera vigente</b>		
Préstamos a plazo fijo vigentes	-	27.200
Préstamos amortizables	2.494.066.628	2.873.525.680
Deudores por tarjetas de crédito vigentes	135.216.234	133.720.272
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado	113.195.978	138.030.844
Cartera con recursos de segundo piso	7.651.664	-
Cartera con suspensión de cobro	476.313	906.829
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria	19.454.246	16.493.294
Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social	15.212.742	18.008.787
Préstamos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria	-	6.561
Préstamos diferidos	520.234.477	-
	<b>3.305.508.282</b>	<b>3.180.719.467</b>

**BANCO PYME ECOFUTURO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

	2020	2019
	Bs	Bs
<b>Cartera vencida</b>		
Préstamos amortizables	7.875.866	12.511.379
Deudores por tarjetas de crédito	3.878.736	3.786.242
Préstamos hipotecarios de Vivienda en primer grado	7.803	-
Cartera vencida con suspensión de cobro	-	4.141
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria	140.565	99.026
Préstamos Diferidos	27.037	-
	<u>11.930.007</u>	<u>16.400.788</u>
<b>Cartera en ejecución</b>		
Préstamos amortizables	37.653.154	38.179.765
Deudores por tarjetas de crédito	871.347	475.016
Préstamos hipotecarios de Vivienda en primer grado	4.509.950	6.384.202
Cartera en ejecución con suspensión de acciones judiciales	364.622	364.622
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria	61.326	88.968
Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social	279.111	87.500
	<u>43.739.510</u>	<u>45.580.073</u>
<b>Cartera reprogramada vigente</b>		
Préstamos amortizables	45.252.682	44.776.230
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado	6.435.274	6.343.744
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria	284.276	132.118
Préstamos hip. de viv. reprogramados o reestructurados diferidos	117.315	-
Cartera con suspensión de pagos	2.927.122	3.651.644
Préstamos reprogramados o refinanciados diferidos	4.887.152	-
	<u>59.903.821</u>	<u>54.903.736</u>
<b>Cartera reprogramada vencida</b>		
Préstamos amortizables	441.899	278.210
Préstamos reprogramados o reestructurados diferidos	7.431	-
Cartera con suspensión de cobro	57.059	55.716
	<u>506.389</u>	<u>333.926</u>
<b>Cartera reprogramada en ejecución</b>		
Préstamos amortizables	2.728.936	1.643.580
Cartera reprogramada con suspensión de acciones judiciales	107.652	-
	<u>2.836.588</u>	<u>1.643.580</u>
<b>Productos devengados por cobrar</b>		
Cartera vigente	42.003.750	48.385.558
Cartera vencida	1.208	124.660
Cartera reprogramada vigente	914.313	1.164.756
Cartera reprogramada vencida	4.581	2.061
Cartera diferida vigente	321.032.945	-
Cartera reprogramada diferida vigente	6.200.232	-
cartera diferida vencida	10.821	-
cartera reprogramada diferida en ejecución	8.421	-
	<u>370.176.271</u>	<u>49.677.035</u>

**BANCO PYME ECOFUTURO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

	2020	2019
	Bs	Bs
<b>Previsión cartera incobrable</b>		
Específica para cartera vigente	(20,334,461)	(21,773,117)
Específica para cartera vencida	(11,778,511)	(11,464,257)
Específica para cartera en ejecución	(37,433,006)	(29,979,392)
Específica para cartera reprogramada vigente	(428,969)	(364,299)
Específica para cartera reprogramada vencida	(408,188)	(263,989)
Específica para cartera reprogramada en ejecución	(2,066,394)	(1,320,160)
Genérica para cartera	(61,956,251)	(41,117,778)
Específica para incobrabilidad préstamos diferidos	(4,518,919)	-
Específica para incob. préstamos reprogramados diferidos	(33,751)	-
	<u>(138,958,450)</u>	<u>(106,282,992)</u>

Dentro del grupo de cartera se incluyen los saldos correspondientes a la cartera diferida, productos devengados diferidos y provisiones específicas por cartera diferida.

**b.1) La composición del grupo, por estado de la cartera al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:**

**- Cartera vigente (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada y diferida)**

Por Producto:

	2020	2019
	Bs	Bs
Crédito eco individual	694,308,369	643,562,935
Crédito eco DPF	386,433	168,758
Crédito eco consumo	39,026,528	44,277,656
Crédito vivienda bajo PFV - FONDESIF	199,980	203,043
Crédito eco vivienda	132,679,718	144,446,093
Crédito eco vivienda de interés social	16,636,643	18,008,787
Crédito eco agropecuario	1,007,377,231	960,960,785
Crédito eco disponible	366,984,023	354,999,996
Crédito eco productivo	949,215,685	918,642,906
Crédito eco hogar	23,381,259	16,625,411
Crédito eco hogar de interés social	-	6,561
Tarjetas de Crédito	135,216,234	133,720,272
	<u>3,365,412,103</u>	<u>3,235,623,203</u>

**BANCO PYME ECOFUTURO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

**Cartera vencida (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada)**

Por Producto:

	2020	2019
	Bs	Bs
Crédito Eco-Individual	2.289.873	3.955.657
Crédito Eco-Consumo	322.039	439.279
Crédito Eco-Vivienda	7.803	4.141
Crédito Eco-Agropecuario	1.942.659	2.941.094
Crédito Eco-Disponible	2.208.070	2.702.733
Crédito Eco-Productivo	1.646.651	2.806.541
Crédito Eco-Hogar	140.565	99.026
Tarjeta de Crédito	3.878.736	3.786.243
	<u>12.436.396</u>	<u>16.734.714</u>

**- Cartera en ejecución (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada)**

Por Producto:

	2020	2019
	Bs	Bs
Crédito eco individual	14.369.733	14.858.439
Crédito consumo	149.418	93.225
Crédito eco vivienda	4.836.837	6.673.011
Crédito eco vivienda de interés social	279.112	87.500
Crédito eco agropecuario	11.251.839	9.974.751
Crédito eco disponible	5.053.529	4.176.755
Crédito eco productivo	9.702.958	10.795.988
Crédito eco hogar	61.326	88.968
Tarjetas de Crédito	871.346	475.016
	<u>46.576.098</u>	<u>47.223.653</u>

**b.2) Estratificación de la cartera por días mora**

Al 31 de diciembre de 2020 (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada):

Rango días mora	Cartera				Previsión para incobrables
	Contingente	Vigente	Vencida	Ejecución	
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
0 días de mora	32.730.578	3.364.226.336	-	-	(26.306.545)
De 1 a 90 días de mora	-	1.185.767	177.185	-	(57.519)
De 91 a 180 días de mora	-	-	6.246	-	(6.246)
De 181 a 360 días de mora	222.253	-	5.001.679	8.660.579	(11.890.961)
De 361 a 540 días de mora	127.801	-	6.413.459	10.948.073	(15.514.255)
De 541 a 720 días de mora	41.618	-	476.787	7.211.078	(6.627.410)
Más de 720 días de mora	41.340	-	361.040	19.756.368	(18.051.000)
Total	<u>33.163.590</u>	<u>3.365.412.103</u>	<u>12.436.396</u>	<u>46.576.098</u>	<u>(78.453.936)</u>

**BANCO PYME ECOFUTURO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

Al 31 de diciembre de 2019 (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada):

Rango días mora	Cartera				Previsión para incobrables
	Contingente	Vigente	Vencida	Ejecución	
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
0 días de mora	29.120.245	3.205.043.008	-	-	(21.651.951)
De 1 a 90 días de mora	623.469	30.580.195	9.133.744	868.201	(6.286.125)
De 91 a 180 días de mora	57.747	-	6.623.556	9.631.911	(13.022.797)
De 181 a 360 días de mora	10.666	-	772.268	12.802.876	(9.949.042)
De 361 a 540 días de mora	28.482	-	81.516	7.529.089	(5.286.326)
De 541 a 720 días de mora	5.051	-	114.008	6.816.107	(4.056.701)
Más de 720 días de mora	602	-	9.622	9.575.469	(6.052.035)
<b>Total</b>	<b>29.846.262</b>	<b>3.235.623.203</b>	<b>16.734.714</b>	<b>47.223.653</b>	<b>(66.304.977)</b>

**b.3) Composición de la cartera por clase de crédito**

Al 31 de diciembre de 2020 (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada):

Tipo de Crédito	Cartera				Previsión para incobrables
	Contingente	Vigente	Vencida	Ejecución	
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
PYME	-	65.415.831	-	3.296.709	(2.438.700)
Microcrédito debidamente garantizado	-	905.908.761	1.588.606	20.716.866	(20.744.464)
Microcrédito no debidamente garantizado	-	1.679.749.905	4.290.578	11.310.956	(20.250.921)
Crédito de consumo debidamente garantizado	1.651.075	169.973.561	1.217.362	3.158.749	(8.218.974)
Crédito de consumo no debidamente garantizado	31.512.515	371.466.445	5.191.483	2.915.544	(21.441.901)
Crédito de vivienda	-	149.516.341	7.803	5.115.948	(4.467.056)
Crédito de vivienda sin garantía hipotecaria	-	23.381.259	140.564	61.326	(891.920)
<b>Total</b>	<b>33.163.590</b>	<b>3.365.412.103</b>	<b>12.436.396</b>	<b>46.576.098</b>	<b>(78.453.936)</b>

Al 31 de diciembre de 2019 (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada):

Tipo de Crédito	Cartera				Previsión para incobrables
	Contingente	Vigente	Vencida	Ejecución	
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
PYME	-	67.095.081	417.051	4.416.612	(2.821.475)
Microcrédito debidamente garantizado	-	865.231.775	2.343.803	19.822.649	(15.167.922)
Microcrédito no debidamente garantizado	-	1.590.818.454	6.942.438	11.389.917	(19.529.735)
Crédito de consumo debidamente garantizado	1.686.620	164.832.068	1.474.487	3.044.640	(7.074.114)
Crédito de consumo no debidamente garantizado	28.159.642	368.257.042	5.453.768	1.700.355	(18.071.228)
Crédito de vivienda	-	162.657.923	4.141	6.760.512	(3.035.507)
Crédito de vivienda sin garantía hipotecaria	-	16.730.860	99.026	88.968	(604.996)
<b>Total</b>	<b>29.846.262</b>	<b>3.235.623.203</b>	<b>16.734.714</b>	<b>47.223.653</b>	<b>(66.304.977)</b>

**BANCO PYME ECOFUTURO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

**b.4) Clasificación de cartera por sector económico**

Al 31 de diciembre de 2020 (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada):

Tipo de Crédito	Cartera contingente	Vigente	Vencida	Ejecución	Previsión para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agropecuario	-	3.814.389	102.332	308.908	(395.867)
Comercial	9.255.349	618.135.940	2.696.172	11.494.214	(19.629.299)
Servicios	14.465.466	441.367.851	3.169.635	10.315.877	(18.285.512)
Asalariados	-	65.340.104	351.589	927.291	(2.264.278)
Producción	9.442.775	2.236.753.819	6.116.668	23.529.808	(37.878.980)
<b>Total</b>	<u>33.163.590</u>	<u>3.365.412.103</u>	<u>12.436.396</u>	<u>46.576.098</u>	<u>(78.453.936)</u>

Al 31 de diciembre de 2019 (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada):

Tipo de Crédito	Cartera contingente	Vigente	Vencida	Ejecución	Previsión para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agropecuario	-	4.308.545	79.132	308.908	(270.941)
Comercial	8.172.475	582.048.782	3.963.697	11.813.989	(16.043.538)
Servicios	13.190.808	427.321.253	3.700.057	11.266.961	(15.818.175)
Asalariados	-	73.483.510	454.368	577.135	(1.953.775)
Producción	8.482.979	2.148.461.113	8.537.460	23.256.660	(32.218.548)
<b>Total</b>	<u>29.846.262</u>	<u>3.235.623.203</u>	<u>16.734.714</u>	<u>47.223.653</u>	<u>(66.304.977)</u>

**BANCO PYME ECOFUTURO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

**b.5) Clasificación de cartera por actividad económica del deudor**

Al 31 de diciembre de 2020 (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada):

Tipo de Crédito	Cartera contingente	Vigente	Vencida	Ejecución	Previsión para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y ganadería	933.559	981.515.180	2.266.851	9.950.490	(13.586.640)
Caza, silvicultura y pesca	11.916	14.853.102	21.000	-	(89.807)
Extracción de petróleo crudo y gas natural	43.606	1.199.730	-	-	(27.044)
Minerales metálicos y no metálicos	512.660	107.551.466	456.111	1.412.761	(2.797.086)
Industria manufacturera	5.301.397	509.264.644	2.034.796	7.067.116	(11.925.320)
Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua	67.725	2.949.267	9.893	-	(51.616)
Construcción	2.571.912	190.992.794	801.372	1.252.245	(3.690.792)
Venta al por mayor y menor	9.255.349	729.960.930	2.783.008	13.416.099	(21.455.333)
Hoteles y restaurantes	2.598.081	231.715.869	1.362.342	4.050.884	(6.729.745)
Transporte almacenamiento y comunicaciones	4.001.298	383.032.770	1.239.517	4.440.851	(8.622.159)
Intermediación financiera	1.508.082	6.556.799	38.986	255.304	(361.204)
Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	2.989.723	111.504.903	898.364	3.544.245	(5.956.200)
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	864.209	12.134.072	125.049	123.945	(531.286)
Educación	456.158	17.760.207	60.868	44.201	(366.375)
Servicios sociales, comunales y personales	1.433.026	55.788.489	312.379	1.017.957	(2.025.059)
Servicios de hogares privados que contratan servicio doméstico	66.928	1.085.111	19.955	-	(45.067)
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	34.259	-	-	(1.028)
Actividades atípicas	547.961	7.512.511	5.905	-	(192.175)
<b>Total</b>	<u>33.163.590</u>	<u>3.365.412.103</u>	<u>12.436.396</u>	<u>46.576.098</u>	<u>(78.453.936)</u>

**BANCO PYME ECOFUTURO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

Al 31 de diciembre de 2019 (incluye la cartera reprogramada o reestructurada):

Tipo de Crédito	Cartera contingente	Vigente	Vencida	Ejecución	Previsión para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y ganadería	947.629	929.769.930	2.990.687	8.198.817	(10.754.168)
Caza, silvicultura y pesca	16.451	12.537.083	833	-	(69.022)
Extracción de petróleo crudo y gas natural	34.641	1.451.118	-	-	(33.667)
Minerales metálicos y no metálicos	538.956	113.821.073	543.692	1.575.317	(3.001.740)
Industria manufacturera	4.574.859	494.855.106	2.852.779	8.614.907	(10.710.627)
Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua	55.022	3.128.905	-	-	(44.305)
Construcción	2.315.421	185.024.608	858.615	1.205.109	(3.116.069)
Venta al por mayor y menor	8.172.475	687.609.252	4.552.762	13.908.102	(17.740.168)
Hoteles y restaurantes	2.289.059	212.770.977	1.436.413	3.801.271	(5.629.588)
Transporte almacenamiento y comunicaciones	3.779.639	379.504.905	1.853.114	4.944.981	(7.649.498)
Intermediación financiera	1.422.199	7.449.587	48.510	-	(248.734)
Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	2.601.871	112.165.092	973.049	3.361.599	(4.224.375)
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	727.802	13.209.585	104.650	83.342	(432.868)
Educación	431.013	20.529.947	96.265	44.201	(429.907)
Servicios sociales, comunales y personales	1.425.681	53.084.486	414.400	1.486.007	(1.992.117)
Servicios de hogares privados que contratan servicio doméstico	57.592	977.390	2.490	-	(25.801)
Actividades atípicas	455.952	7.734.159	6.455	-	(202.323)
<b>Total</b>	<b>29.846.262</b>	<b>3.235.623.203</b>	<b>16.734.714</b>	<b>47.223.653</b>	<b>(66.304.977)</b>

**BANCO PYME ECOFUTURO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

**b.6) Clasificación de cartera por destino del crédito**

Al 31 de diciembre de 2020 (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada):

Tipo de Crédito	Cartera			Ejecución	Previsión para incobrables
	Contingente	Vigente	Vencida		
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y ganadería	933.559	1.014.076.025	2.061.286	11.701.037	(12.812.121)
Caza, silvicultura y pesca	11.916	13.016.794	21.000	37.315	(61.697)
Extracción de petróleo crudo y gas natural	43.606	202.394	-	-	(7.380)
Minerales metálicos y no metálicos	512.660	52.403.784	79.851	34.840	(358.673)
Industria manufacturera	5.301.397	472.106.236	1.603.214	6.147.880	(9.408.701)
Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua	67.725	1.525.640	-	-	(9.139)
Construcción	2.571.912	313.570.065	669.103	5.249.628	(7.448.717)
Venta al por mayor y menor	9.255.349	751.277.235	4.336.673	10.548.879	(26.169.739)
Hoteles y restaurantes	2.598.081	162.171.203	1.129.865	2.213.622	(4.082.551)
Transporte almacenamiento y comunicaciones	4.001.298	373.146.477	1.099.067	3.894.903	(6.852.986)
Intermediación financiera	1.508.082	4.920.386	31.824	80.000	(297.889)
Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	2.989.723	160.512.591	949.794	5.580.062	(8.686.234)
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	864.209	3.030.285	94.643	-	(203.338)
Educación	456.158	5.156.459	34.650	-	(147.849)
Servicios sociales, comunales y personales	1.433.026	36.797.291	307.962	1.087.932	(1.831.278)
Servicios de hogares privados que contratan servicio doméstico	66.928	492.578	17.464	-	(29.006)
Actividades atípicas	547.961	1.006.660	-	-	(46.638)
<b>Total</b>	<b>33.163.590</b>	<b>3.365.412.103</b>	<b>12.436.396</b>	<b>46.576.098</b>	<b>(78.453.936)</b>

**BANCO PYME ECOFUTURO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

Al 31 de diciembre de 2019 (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada):

Tipo de Crédito	Cartera				Previsión para incobrables
	Contingente	Vigente	Vencida	Ejecución	
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y ganadería	947.629	965.044.994	3.106.643	10.259.138	(10.881.834)
Caza, silvicultura y pesca	16.451	10.568.524	833	121.315	(129.831)
Extracción de petróleo crudo y gas natural	34.641	238.359	-	-	(8.190)
Minerales metálicos y no metálicos	538.956	52.055.921	94.493	34.699	(250.886)
Industria manufacturera	4.574.859	458.873.580	2.414.699	7.637.836	(8.495.030)
Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua	55.022	1.568.667	-	-	(10.005)
Construcción	2.315.421	316.955.038	716.039	6.723.116	(5.931.225)
Venta al por mayor y menor	8.172.475	707.466.518	6.040.242	9.578.703	(22.340.057)
Hoteles y restaurantes	2.289.059	145.080.435	1.303.271	2.115.645	(3.595.142)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	3.779.639	364.491.955	1.671.926	4.346.903	(6.281.612)
Intermediación financiera	1.422.199	5.101.980	33.000	80.000	(295.090)
Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	2.601.871	164.330.216	894.963	5.273.216	(6.184.005)
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	727.802	3.164.430	57.933	-	(144.525)
Educación	431.013	5.227.876	25.082	-	(143.314)
Servicios sociales, comunales y personales	1.425.681	33.820.305	375.590	1.053.082	(1.553.153)
Servicios de hogares privados que contratan servicio doméstico	57.592	490.194	-	-	(12.945)
Actividades atípicas	455.952	1.144.211	-	-	(48.133)
<b>Total</b>	<b>29.846.262</b>	<b>3.235.623.203</b>	<b>16.734.714</b>	<b>47.223.653</b>	<b>(66.304.977)</b>

**b.7) Clasificación de cartera por tipo de garantía**

Al 31 de diciembre 2020 (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada):

Tipo de Garantía	Cartera				Previsión para incobrables
	contingente	Vigente	Vencida	Ejecución	
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Hipotecaria	-	917.324.907	191.874	15.360.528	(12.718.050)
Prendaria	-	243.304.175	1.262.145	4.361.791	(6.950.135)
Depósitos	-	432.921	-	-	(360)
Otras garantías	24.914.812	1.049.377.978	4.929.982	20.479.940	(38.808.854)
Garantía personal	8.248.778	1.154.925.444	6.052.395	6.373.839	(19.976.537)
Gtía.no convencional	-	46.678	-	-	-
<b>Total</b>	<b>33.163.590</b>	<b>3.365.412.103</b>	<b>12.436.396</b>	<b>46.576.098</b>	<b>(78.453.936)</b>

**BANCO PYME ECOFUTURO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

Al 31 de diciembre de 2019 (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada):

Tipo de Garantía	Cartera			Ejecución	Previsión para incobrables
	contingente	Vigente	Vencida		
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Hipotecaria	-	904.153.812	1.540.210	31.549.521	(19.977.205)
Prendaria	-	231.141.552	1.721.303	4.673.309	(6.808.131)
Depósitos	16.312	256.635	-	-	(465)
Otras garantías	22.628.190	1.055.923.274	6.053.324	6.450.720	(21.016.900)
Garantía personal	7.201.760	1.044.096.107	7.419.877	4.550.102	(18.502.276)
Gtía.no convencional	-	51.825	-	-	-
<b>Total</b>	<b>29.846.262</b>	<b>3.235.623.203</b>	<b>16.734.714</b>	<b>47.223.653</b>	<b>(66.304.977)</b>

**b.8) Clasificación de cartera según la calificación de créditos en montos y porcentajes**

Al 31 de diciembre de 2020 (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada):

Calificación	Cartera Contingente		Vigente		Vencida		Ejecución		Previsión para incobrables	
	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%
Categoría A	32.690.758	99%	3.352.630.926	100%	-	0%	-	0%	(19.019.128)	24%
Categoría B	-	0%	1.077.873	0%	-	0%	-	0%	(23.474)	0%
Categoría C	418	0%	3.131.602	0%	154.007	1%	-	0%	(575.924)	1%
Categoría D	2.224	0%	770.603	0%	23.178	0%	-	0%	(271.622)	0%
Categoría E	1.855	0%	374.413	0%	91.589	1%	699.513	2%	(655.015)	1%
Categoría F	468.335	1%	7.426.686	0%	12.167.622	98%	45.876.585	98%	(57.908.773)	74%
<b>Total</b>	<b>33.163.590</b>	<b>100%</b>	<b>3.365.412.103</b>	<b>100%</b>	<b>12.436.396</b>	<b>100%</b>	<b>46.576.098</b>	<b>100%</b>	<b>(78.453.936)</b>	<b>100%</b>

Al 31 de diciembre de 2019 (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada):

Calificación	Cartera Contingente		Vigente		Vencida		Ejecución		Previsión para incobrables	
	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%
Categoría A	29.064.148	97%	3.198.675.411	99%	-	0%	-	0%	(18.126.721)	27%
Categoría B	349.596	2%	29.714.907	1%	63.892	0%	-	0%	(1.313.541)	2%
Categoría C	209.028	1%	3.156.309	0%	4.117.155	25%	1.570.600	3%	(1.516.102)	2%
Categoría D	-	0%	170.159	0%	830.177	5%	482.671	1%	(573.033)	1%
Categoría E	95.657	0%	986.277	0%	3.465.219	21%	2.355.684	5%	(4.431.308)	7%
Categoría F	127.833	0%	2.920.140	0%	8.258.271	49%	42.814.698	91%	(40.344.272)	61%
<b>Total</b>	<b>29.846.262</b>	<b>100%</b>	<b>3.235.623.203</b>	<b>100%</b>	<b>16.734.714</b>	<b>100%</b>	<b>47.223.653</b>	<b>100%</b>	<b>(66.304.977)</b>	<b>100%</b>

**b.9) Concentración crediticia por montos, número de clientes y porcentaje**

Al 31 de diciembre de 2020 (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada):

Nº de Clientes	Cartera Contingente		Vigente		Vencida		Ejecución		Previsión para incobrables	
	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%
De 1 a 10 mayores prestatario	-	0%	30.444.321	1%	-	0%	-	0%	(53.072)	0%
De 11 a 50 mayores prestatario	4.197	0%	44.179.306	1%	-	0%	2.382.789	5%	(1.364.615)	1%
De 51 a 100 mayores prestatario	6.973	0%	37.554.651	1%	-	0%	757.190	2%	(484.296)	1%
Otros	33.152.420	100%	3.253.233.825	97%	12.436.396	100%	43.436.119	93%	(76.551.953)	98%
<b>Total</b>	<b>33.163.590</b>	<b>100%</b>	<b>3.365.412.103</b>	<b>100%</b>	<b>12.436.396</b>	<b>100%</b>	<b>46.576.098</b>	<b>100%</b>	<b>(78.453.936)</b>	<b>100%</b>

**BANCO PYME ECOFUTURO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

Al 31 de diciembre de 2019 (Incluye la cartera reprogramada reestructurada):

Nº de Clientes	Cartera Contingente		Vigente		Vencida		Ejecución		Previsión para incobrables	
	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%
De 1 a 10 mayores prestatario	-	0%	30.495.874	1%	-	0%	-	0%	(53.583)	0%
De 11 a 50 mayores prestatario	-	0%	42.552.453	1%	-	0%	3.683.560	8%	(2.018.502)	3%
De 51 a 100 mayores prestatario	-	0%	34.109.338	1%	-	0%	2.792.405	6%	(1.411.224)	2%
Otros	29.846.262	100%	3.128.465.538	97%	16.734.714	100%	40.747.688	86%	(62.821.668)	95%
<b>Total</b>	<b>29.846.262</b>	<b>100%</b>	<b>3.235.623.203</b>	<b>100%</b>	<b>16.734.714</b>	<b>100%</b>	<b>47.223.653</b>	<b>100%</b>	<b>(66.304.977)</b>	<b>100%</b>

**b.10) Evolución de la cartera en las tres últimas gestiones**

La Sociedad muestra la siguiente evolución de la cartera de créditos durante los tres últimos períodos:

	Saldos al 12/31/2020	Saldos al 12/31/2019	Saldos al 12/31/2018
	Bs	Bs	Bs
Cartera Vigente	3.305.508.282	3.180.719.467	3.036.603.076
Cartera Vencida	11.930.007	16.400.788	22.773.867
Cartera en Ejecución	43.739.510	45.580.073	40.693.946
Cartera Reprogramada o Reestructurada Vigente	59.903.821	54.903.736	40.681.201
Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida	506.389	333.926	737.198
Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución	2.836.588	1.643.580	1.261.605
Cartera contingente	33.163.590	29.846.262	17.582.832
Productos Financieros Devengados por Cobrar	370.176.271	49.677.035	46.232.014
Previsión Específica para Incobrabilidad	(77.002.199)	(65.165.215)	(56.465.231)
Previsión Genérica para Incobrabilidad	(61.956.251)	(41.117.778)	(34.467.461)
Previsión para activos contingentes	(1.451.737)	(1.139.763)	(732.430)
Previsión cíclica	(34.444.928)	(32.742.646)	(30.051.397)
Cargos por Previsión Específica para Incobrabilidad	66.429.914	100.879.308	115.152.555
Cargos por Previsión Genérica para Incobrabilidad	-	13.006.371	5.470.165
Cargo por previsión genérica p/incobrabilidad de cartera por otro riesgo	20.838.473	-	4.204.729
Cargos por Previsión para activos contingentes	924.293	1.401.537	1.153.433
Cargos por Previsión Genérica Cíclica	5.400.831	5.539.866	8.067.184
Prev.gen.p/exceso al lim. De op. De cons. No debid. Gar.	-	5.582.641	-
Disminución de Previsiones	(48.939.422)	(70.929.723)	(71.882.465)
Productos por Cartera (Ingresos Financieros) y Comisiones	(507.963.306)	(476.629.719)	(441.319.761)
Productos en Suspense	18.027.100	11.636.116	9.164.012
Líneas de Crédito Otorgadas no Utilizadas	1.007.159.695	904.306.728	809.286.839
Créditos castigados por insolvencia (*)	194.054.904	188.688.681	162.942.077
Número de Clientes	72.605	68.593	60.004

(\*) Corresponde al saldo del monto total acumulado de créditos castigados por insolvencia desde el inicio de operaciones de la institución en 1999.

**b.11) Grado de las reprogramaciones e impacto sobre la situación de la cartera y los resultados**

Al 31 de diciembre de 2020, la cartera reprogramada representa el 1,86% de la cartera bruta del Banco, al 31 de diciembre de 2019, la relación fue del 1,72%.

**BANCO PYME ECOFUTURO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

Al 31 de diciembre de 2020, los ingresos financieros por la cartera reprogramada representan el 2.93% de los ingresos por la cartera bruta del Banco, al 31 de diciembre de 2019 la relación fue del 2,65%.

La tasa promedio es del 19.43%.

**b.12) Límites legales prestables del Banco según normas vigentes**

Con respecto a los límites establecidos por la legislación vigente, el Banco no ha concedido ni mantiene créditos con prestatarios o grupos de prestatarios que excedan dichos límites con relación a su patrimonio neto.

**b.13) Conciliación de provisiones de cartera**

La conciliación de provisiones de cartera incluye la cuenta 253.01 Provisiones Genéricas Voluntarias.

	2020 Bs	2019 Bs	2018 Bs
Saldo inicial	155.873.003	137.424.120	137.497.902
Recuperación de cartera previsionada y disminución de provisiones	(48.939.422)	(70.929.723)	(77.352.630)
Castigos y recepción de bienes por daciones en pago y adjudicaciones judiciales y reversiones	(9.964.376)	(37.031.117)	(58.769.218)
Constitución de provisiones	93.593.511	126.409.723	136.048.066
Saldo final	<u>190.562.716</u>	<u>155.873.003</u>	<u>137.424.120</u>

**c) INVERSIONES TEMPORARIAS Y PERMANENTES**

**c.1 INVERSIONES TEMPORARIAS**

La composición del grupo es la siguiente:

	2020 Bs	2019 Bs
Inversiones en Entidades Financieras del País	17.380.118	10.000.081
Inversiones en Entidades no Financieras del País - Fondos de Inversión Abiertos	99.355.881	13.521.701
Inversiones de Disponibilidad Restringida - Cuotas de Part. Fondo RAL	74.155.865	58.131.621
Productos devengados por cobrar inversiones temporarias	111.917	-
	<u>191.003.781</u>	<u>81.653.403</u>

**Descripción de las tasas de rendimiento**

	2020 %	2019 %
Inversiones en Entidades Financieras del País	2,51	2,18
Inversiones en Entidades no Financieras del País	2,58	2,09
Inversiones de Disponibilidad Restringida	0,08	0,15

**BANCO PYME ECOFUTURO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

**c.2 INVERSIONES PERMANENTES**

La composición del grupo es la siguiente:

	2020	2019
	Bs	Bs
Inversiones en Entidades Financieras del País (a)	86.950.961	-
Otros títulos y valores en entidades del exterior (b)	1.031.033	-
Participación en burós de información crediticia (c)	424.644	424.644
Participación en entidades de servicios públicos (d)	293.672	293.672
Títulos valores en entidades no financieras del país (e)	8.001.616	8.387.822
Títulos y valores en entidades públicas y privadas no financieras	6.242.440	-
Participación en Fondos de Inversión	14.565.287	14.253.089
Cuotas de particip. fondos CPVIS cedidos en gta. De ptmos. BCB	41.704.849	28.122.049
Cuotas de participación fondo CAPROSEN	19.978.591	-
	<u>179.193.093</u>	<u>51.481.276</u>
Productos devengados por cobrar inversiones permanentes	4.802.775	39.987
Previsión sobre inversiones permanentes	<u>(127.321)</u>	<u>(135.934)</u>
	<u><u>183.868.547</u></u>	<u><u>51.385.329</u></u>

- (a) Al 31 de diciembre de 2020, las inversiones en entidades financieras del país corresponden a Depósitos a Plazo Fijo en Banco Bisa y Banco Solidario, Banco Nacional de Bolivia Banco Unión, y Bonos emitidos por el Banco Mercantil Santa Cruz S.A. y Crecer IFD con plazos entre 60 y 1.195 días.
- (b) Al 31 de diciembre de 2020 las inversiones en entidades financieras, entidades públicas y privadas no financieras del exterior corresponden a Bonos de Largo Plazo y participaciones en Exchange Traded Fund (Fondo de Inversión Cotizado).
- (c) Al 31 de diciembre de 2020 la participación en burós de información crediticia está referida a 4.077 acciones adquiridas del Buró de Información Crediticia Infocred B.I.C. S.A. que representa el 3.82% de participación accionaria.
- (d) La participación en entidades de servicios públicos corresponde a acciones de líneas telefónicas; al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se tiene una previsión por desvalorización acumulada por Bs118.555 y Bs128.640 respectivamente.
- (e) La composición de las inversiones permanentes en entidades no financieras y fondos de inversión al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2020

Fecha Adq.	Emisor	Calif.	Calificador	Nº Tít.	Serie	Fecha Venc.	Plazo (días)	Tasa	Valor de Mercado Total Bs
30/08/2016	SOBOCE	AA3	AESA RATINGS	730	SBC-7-N1U-16	19/07/2024	1.296	3,9100%	6.985.019
04/11/2016	AGROOPERATIVO FIC	AA3	PCR	119	AGP-N1U-12	30/09/2021	273	2,2000%	14.565.288
28/12/2016	ACEITE FINO	AA2	PCR	100	FIN-3-N1U-16	24/01/2022	389	1,6600%	516.472
13/03/2020	CAMSA	N-1	PCF	500	CMI-PB1-N1U	06/03/2021	65	4,7500%	500.125
<b>Totales</b>							<b>Prom.</b>	<b>2,7734%</b>	<b>22.566.903</b>

**BANCO PYME ECOFUTURO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

Al 31 de diciembre de 2019

Fecha Adq.	Emisor	Calif.	Calificador	Nº Tít.	Serie	Fecha Venc.	Plazo (días)	Tasa	Valor de Mercado Total Bs
30/08/2016	SOBOCE	AA3	AESA RATINGS	730	SBC-7-N1U-16	19/07/2024	1.662	3,9100%	7.513.534
04/11/2016	AGROPERATIVO FIC	AA3	PCR	119	AGP-N1U-12	30/09/2021	639	2,0500%	14.253.089
28/12/2016	ACEITE FINO	AA2	PCR	100	FIN-3-N1U-16	24/01/2022	755	1,6600%	874.288
<b>Totales</b>							<b>Prom.</b>	<b>2,6522%</b>	<b>22.640.911</b>

**d) OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

La composición del grupo, es la siguiente:

	2020	2019
	Bs	Bs
Pago anticipado del impuesto a las transacciones (a)	22.135.650	14.182.846
Anticipo compras bienes y servicios (b)	3.278.115	2.033.896
Alquileres pagados por anticipado	305.865	397.384
Anticipo sobre avance de obras	16.360	-
Seguros pagados por anticipado	275.483	607.682
Otros pagos anticipados	372.951	269.160
Comisiones por cobrar	4.287.037	2.394.167
Gastos por recuperar	1.254.785	1.731.714
Indemnizaciones reclamadas por siniestros	8.562	6.112
Crédito Fiscal IVA	59.443	58.688
Contratos Anticrético	308.700	308.700
Importes entregados en garantía (c)	511.668	539.108
Otras partidas pendientes de cobro (d)	32.765.886	13.453.912
Previsión específica para cuentas por cobrar diversas	(51.070)	(33.673)
	65.529.435	35.949.696

a) El pago anticipado del Impuesto a las Transacciones al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es generado en cada periodo contable a fin de compensar el pago de IUE realizado de la anterior gestión.

b) Los anticipos por compras de bienes y servicios al 31 de diciembre de 2020 se encuentran divididos en dos grupos, por los anticipos de compra de bienes y servicios que están compuestos principalmente por adelantos por servicio de elaboración de informes técnicos de proyecto jardines por Bs1.260.000, a Alfonso López del Solar por servicios de conciliación y arbitraje por Bs31.999, Alekia Soluciones SRL por el pago de un paquete de 100 anuncios en plataforma Trabajopolis de Bs.16.155, a B.M.S.C. S.A. por la estructuración de programa para emisión de bonos por Bs13.920; Alpha Systems S.R.L. por actualización de sistema operativo Windows para ATMS por Bs504.252; Escuela de Negocios Delta Ltda por programas de competencias para dirección de equipos y auditoría interna basada en riesgos por Bs286.056; adelanto a Voyer Group Bolivia S.R.L. por consultoría de selección de personal por Bs47.600.

El siguiente grupo que compone los anticipos por compra de bienes y servicios está compuesto por la adquisición de licencias Microsoft, Certificados Digitales, Soportes de Licencias y otros de las empresas Axon S.R.L., Asoban, Cit S.R.L., Bluenet S.R.L., Compas Solution S.R.L., Datec Ltda., Soluciones Integrales S.A., Procom Ltda., Realweb S.A., y

**BANCO PYME ECOFUTURO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

SSLS.COM, Skyframe S.R.L., Case Ware Idea Inc., All Digital S.R.L. y Certisur por Bs1.259.459.

Los anticipos por compras de bienes y servicios al 31 de diciembre de 2019, de igual manera se encuentran divididos en dos grupos, por los anticipos de compra de bienes y servicios que están compuestos principalmente por adelantos a Leonel Fransezze por auspicio de la película Mi Socio 2.0 por Bs517.824, a la empresa Jala Soft por servicios de sistema de gestión de contenido Jala Digital por Bs64.561, a la empresa Nous Et Sis S.R.L. por servicio de consultoría calidad de auditoría interna por Bs48.500.

El siguiente grupo que compone los anticipos por compras de bienes y servicios está compuesto por la adquisición de licencias Microsoft, Certificados Digitales, Soportes de Licencias y otros por Bs1.060.307.

- (c) Los importes al 31 de diciembre de 2020 y 2019, están compuestos por montos entregados en garantía por inmuebles alquilados para el funcionamiento de nuestras oficinas.
- (d) Otras partidas pendientes de cobro, al 31 de diciembre de 2020 está compuesto principalmente por operaciones de seguro de desgravamen y desgravamen Fondecó por Bs2.178.573, seguro de automotores de Bs819.467; pagos realizados de giros Western Union por Bs128.776, tarjetas de crédito diferidas por Bs28.211.685, seguros de protección de tarjetas de crédito por Bs130.900, tarjetas de débito por Bs12.834, Moneygram por Bs893.352 y otras partidas pendientes por Bs363.175.

Al 31 de diciembre de 2019, está compuesta principalmente por operaciones de giros pagados por cuenta de Money Gram por Bs187.551, giros pagados por cuenta de Tigo Money Bs401.583, pago seguro por cobrar a clientes por cuenta seguro de desgravamen por Bs10.566.863, y pago seguro por cobrar a clientes por cuenta seguro de desgravamen tarjetas de crédito por Bs745.330.

**e) BIENES REALIZABLES**

La composición del grupo es la siguiente:

	2020	2019
	Bs	Bs
<b>Bienes excedidos en el plazo de tenencia</b>		
Bienes muebles recibidos en recuperación de créditos	1	1
Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos	5.810.726	9.061.063
<b>Bienes dentro del plazo de tenencia</b>		
Bienes muebles recibidos en recuperación de créditos	1	1
Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos	7.751.585	8.069.939
	13.562.313	17.131.004
 (Previsión por desvalorización)	 (12.132.668)	 (13.811.145)
	1.429.645	3.319.859

**BANCO PYME ECOFUTURO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

**f) BIENES DE USO**

La composición del grupo es la siguiente:

	2020	2019
	Bs	Bs
Terrenos	23.500.360	23.500.360
Edificios	91.332.562	91.332.562
Muebles y enseres	27.474.455	28.060.612
Equipo e instalaciones	15.883.329	16.781.936
Equipo de computación	43.698.370	41.449.968
Vehículos	15.416.384	16.036.162
Obras de arte	143.942	143.942
	<u>217.449.402</u>	<u>217.305.542</u>
Depreciación acumulada	<u>(82.942.797)</u>	<u>(75.054.498)</u>
	<u>134.506.605</u>	<u>142.251.044</u>

Las depreciaciones de bienes de uso con cargo a resultados, de los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, alcanzaron a Bs11.544.750 y Bs12.487.290 respectivamente.

**g) OTROS ACTIVOS**

La composición del grupo es la siguiente:

	2020	2019
	Bs	Bs
Papelería, útiles y material de servicio (a)	2.123.598	1.509.137
Mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados (b)	3.288.320	3.930.727
Remesas en tránsito	92.160	4.548.001
Fallas de caja	6.997	6.997
Partidas pendientes de Tarjetas de crédito	780.127	228.983
Otras partidas pendientes de imputación (c)	7.371.381	4.062.953
Programas y aplicaciones informáticas (d)	17.748.515	16.753.628
Provisión para partidas pendientes de imputación	<u>(657.876)</u>	<u>-</u>
	<u>30.753.222</u>	<u>31.040.426</u>
Amortización acumulada	<u>(14.780.141)</u>	<u>(13.395.714)</u>
	<u>15.973.081</u>	<u>17.644.712</u>

(a) Papelería, útiles, y material de servicio está compuesta principalmente por papelería Bs493.575.-, Material de escritorio Bs243.815.-, material valorado Bs636.058.-, insumos de computación Bs374.500.-, insumos área de créditos Bs3.34.- y material promocional Bs372.606.-

(b) De acuerdo a lo establecido en el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, las mejoras en inmuebles alquilados se amortizan en función a la vigencia de los contratos de alquiler.

Las amortizaciones de mejoras e instalaciones, con cargo a resultados de los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, alcanzaron a Bs1.383.167 y Bs1.415.669, respectivamente.

(c) Las partidas pendientes de imputación al 31 de diciembre de 2020, corresponde principalmente a transferencias ACH del tercer ciclo efectuadas el 30 de septiembre de 2020 por un monto de Bs7.349.798.

**BANCO PYME ECOFUTURO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

Las partidas pendientes de imputación al 31 de diciembre de 2019 corresponden principalmente a transferencias pendientes ACH del tercer ciclo del 31 de diciembre de 2019, por un monto de Bs2.353.647.

- (d) Los programas y aplicaciones informáticas se amortizan en cinco años de acuerdo a lo establecido en el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras.

La amortización de programas y aplicaciones informáticas, con cargo a resultados de los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, alcanzó a Bs1.423.042 y Bs1.731.047, respectivamente.

**i) OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO**

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, es la siguiente:

	2020	2019	2018
	Bs	Bs	Bs
Depósitos en cuenta corriente	308.655.383	123.819.664	64.793.902
Cuentas corrientes inactivas	547.003	540.115	465.101
Acreedores por documentos de cobro inmediato	-	8.000	-
Giros y transferencias por pagar	85.318	88.612	92.593
Depósitos en cajas de ahorro	719.704.846	479.818.201	462.186.363
Depósitos en cajas de ahorro clausuradas	8.623.057	7.496.472	6.539.159
Depósitos a plazo fijo:			
Depósitos a plazo fijo a 30 días	17.048.640	8.998.550	6.609.419
Depósitos a plazo fijo a 60 días	5.015.000	52.000.867	2.000
Depósitos a plazo fijo a 90 días	96.000	17.260.000	4.000
Depósitos a plazo fijo a 180 días	7.013.208	26.487.402	392.243
Depósitos a plazo fijo a 360 días	172.670.380	142.104.919	3.134.809
Depósitos a plazo fijo a 720 días	311.179.068	242.780.259	253.774.219
Depósitos a plazo fijo mayores a 720 días	1.386.930.986	1.702.218.374	1.905.575.927
Obligaciones con el público restringidas	9.187.482	7.571.454	9.418.953
	<u>2.946.756.371</u>	<u>2.811.192.889</u>	<u>2.712.988.688</u>
Cargos financieros por pagar	268.906.968	266.691.791	249.080.666
	<u><u>3.215.663.339</u></u>	<u><u>3.077.884.680</u></u>	<u><u>2.962.069.354</u></u>

**j) OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES**

	2020	2019
	Bs	Bs
Obligaciones a traspasar al TGN por cuentas inactivas	83,004	51,253
	<u><u>83,004</u></u>	<u><u>51,253</u></u>

**BANCO PYME ECOFUTURO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

**k) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO**

La composición del grupo es la siguiente:

	2020	2019
	Bs	Bs
<b>Obligaciones con el BCB a plazo</b>		
Obligaciones con el BCB a corto plazo(a)	41.704.849	28.122.049
Obligaciones con el BCB a mediano plazo (b)	19.978.242	-
<b>Obligaciones con Ent. Fin.que realizan actividades de segundo piso</b>		
Banco de Desarrollo Productivo BDP SAM (c)	26.009.682	-
<b>Obligaciones con otras entidades financieras del país a plazo</b>		
Banco Mercantil Santa Cruz S.A. (d)	20.000.000	-
Banco Unión S.A. (e)	68.600.000	59.381.384
<b>Depósitos en cuenta corriente no sujetos a encaje legal</b>		
IDEPRO IFD	55.454	91.323
Fondo Comunal de Desarrollo IFD	5.528	1.551
Crecer IFD	74.569	-
Cooperativa San Roque R.L.	2.563.625	-
Cooperativa Catedral R.L.	2.222.696	-
<b>Depósitos en caja de ahorros no sujetos a encaje legal</b>		
Crecer IFD	7.063.693	97.520
Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Quillacollo Ltda.	48.426	48.255
Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Asunción Ltda.	25.887	23.700
Cooperativa de Ahorro y Crédito Catedral de Tarija Ltda.	32.890	2.003
Cooperativa de Ahorro y Crédito San Martín Ltda.	2.264.158	-
<b>Depósitos a plazo fijo no sujetos a encaje legal</b>		
Banco de Desarrollo Productivo S.A.	53.510.347	62.500.000
Banco Nacional de Bolivia S.A.	114.600.000	-
Cooperativa de Ahorro y Crédito Catedral de Tarija Ltda.	1.000.000	2.000.000
Banco Fortaleza S.A.	13.133.156	-
Banco Bisa S.A.	72.353.000	-
Banco Ganadero S.A.	14.500.000	50.000.000
Banco de Crédito de Bolivia S.A.	6.250.000	-
Banco Unión S.A.	-	5.000.000
Banco Fie S.A.	20.000.000	-
<b>Obligaciones a plazo no sujetas a encaje legal restringidas</b>		
Banco Fie S.A.	2.000.000	2.000.000
<b>Financiamiento de Entidades del Exterior a mediano plazo</b>		
Oikocredit Ecumenical Development Cooperative Society U.A. (f)	13.720.000	-
<b>Cargos financieros por pagar</b>	15.808.199	7.357.120
	<u>517.524.401</u>	<u>216.624.905</u>

**BANCO PYME ECOFUTURO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

- (a) En el Marco de la Resolución de Directorio N° 018/2020 de fecha 18 de febrero de 2020, establece el Fondo Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social (CPVIS II) por Bs30.964.448 a tasa de interés 0% hasta el 30 de junio de 2022. Asimismo, bajo el marco de la misma resolución de directorio, establece el Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social (CPVIS III) por Bs10.740.400 a tasa de interés 0% hasta el 01 de febrero de 2021. Al 31 de diciembre de 2020 el saldo deudor es de Bs41.704.849.
- (b) En el marco de la Resolución de Directorio N°060/2020 de fecha 29 de junio de 2020, establece el Fondo para Créditos en MN para la adquisición de Productos Nacionales y el Pago de Servicios de Origen Nacional (Fondo CAPROSEN) por Bs19.978.242 a tasa de intereses 0% con el propósito de conceder créditos en MN para la adquisición de productos nacionales y el pago de servicios de origen nacional excepto compra de vivienda individual o en propiedad horizontal hasta el 30 de diciembre de 2022. Al 31 de diciembre de 2020 el saldo acreedor es de Bs19.978.242.
- (c) En fecha 02 de septiembre de 2020 se procedió a la firma del contrato de línea de crédito con el Banco de Desarrollo Productivo S.A.M. con recursos del Fideicomiso para el Desarrollo Productivo –FDP en el marco del Programa Especial de Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, de acuerdo a la asignación de fondos establecidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, posteriormente se procedió al desembolso respectivo por la suma de Bs26.009.682 (Veintiséis millones nueve mil seiscientos ochenta y dos 00/100 bolivianos) dentro de una Línea de Crédito Simple concedida a favor de la Sociedad, la tasa de interés es de 3.50% fija anual, a un plazo de 7 años, el destino de los fondos es para la colocación de créditos al sector productivo para capital de operaciones a favor de subprestatarios. Al 31 de diciembre de 2020 los intereses devengados ascienden a Bs305.975. (USD44.603).
- (d) Margen de Crédito otorgada por el Banco Mercantil Santa Cruz S.A. para capital de operaciones de fecha 16 de diciembre de 2020 por un monto de Bs20.000.000. Al 31 de diciembre de 2020 los intereses devengados ascienden a Bs79.911. (USD11.649).
- (e) Línea de Crédito Rotativa otorgada por el Banco Unión S.A. para capital de operaciones destinado al financiamiento de nuevos créditos de fecha 30 de diciembre de 2010 por USD2.000.000, se procedió a la ampliación del plazo e incremento del monto hasta USD6.000.000 o su equivalente en bolivianos, suscribiéndose el contrato en fecha 23 de diciembre de 2013, el 04 de abril de 2017 se procedió a la ampliación del plazo e incremento del monto hasta USD10.000.000 o su equivalente en bolivianos, el 13 de agosto de 2019 se modificó el Contrato de Línea de Crédito Rotativa, incrementándose el monto hasta USD12.000.000 o su equivalente en bolivianos y amplio el plazo en dos años con vencimiento el 26 de abril de 2022, con tasas de interés a negociarse en cada operación en función a condiciones de mercado. Al 31 de diciembre de 2020 los intereses devengados ascienden a Bs1.156.041. (USD168.519).
- (f) Oikocrediet Ecumenical Development Cooperative Society U.A. suscrito en fecha 06 de noviembre de 2020 y desembolsado en fecha 13 de noviembre de 2020 por USD2.000.000 a una tasa de interés del 7% más impuestos de ley de 36 meses con amortización de capital semestral con un año de gracia y con cancelación de interés semestral. Al 31 de diciembre de 2020 los intereses devengados ascienden a Bs.146.946. (USD21.421).

**BANCO PYME ECOFUTURO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

**I) OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

La composición del grupo es la siguiente:

	2020	2019
	Bs	Bs
Cobros anticipados a clientes de Tarjetas de Crédito	734.481	246.020
Cheques de gerencia	2.679.157	3.118.630
Acreedores fiscales por retención a terceros	313.687	363.478
Acreedores fiscales por impuestos a cargo de la entidad (a)	27.060.797	1.696.007
Acreedores por compras de bienes y servicios	231.037	-
Dividendos o excedentes de percepción por pagar	47.775	-
Ingresos diferidos	198.153	371.290
Acreedores varios (b)	22.129.024	20.335.643
Provisiones (c)	68.804.483	73.431.293
Fallas de caja	18.970	103.100
Otras partidas pendientes de imputación ( d)	11.162.703	3.249.056
	<u>133.380.267</u>	<u>102.914.517</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2020 la cuenta de Acreedores fiscales por impuestos a cargo de la entidad está compuesto por Impuesto a las transacciones Bs1.684.061, Debito fiscal impuesto al valor agregado Bs430.571, impuesto sobre las utilidades de las empresas Bs24.946.165.

Al 31 de diciembre de 2019 la cuenta de Acreedores fiscales por impuestos a cargo de la entidad está compuesto por Impuesto a las transacciones Bs1.368.887.-, debito fiscal al valor agregado Bs327.119.

(b) Al 31 de diciembre de 2020 la cuenta acreedores varios están compuestos principalmente por los seguros de Desgravamen, Cesantía, Todo Riesgo, Automotor, Desgravamen de Tarjeta de Crédito, Protección Tarjeta Habiente y Desgravamen Fondecop por Bs11.038.583; bono madre por Bs3.484.000, seguros Alianza Vida por Bs1.080.266, otros seguros como Ecovida, Ecopasanaku, Ecoaguinaldo, Ecoamapara, Ecomedic, Ecoprotección, Ecoresguardo, Ecoassist hogar y mascota, Ecoassist odontológica y mediphone y Ecovida plus por Bs392.465; Giros Fades YA por Bs343.383; Acreedores por pagos parciales de Bs518.699, Tarjetas de Débito ATC por Bs384.053; cobranza Sela por Bs120.597 y Honorarios de Abogados por Bs871.738.

Al 31 de diciembre de 2019, la cuenta acreedores varios están compuestos principalmente por Bs12.678.096 Alianza Vida S.A. por seguros de desgravamen, cesantía, tarjeta de crédito, tarjetahabiente y vida, Bs1.794.151 Depósitos de accionistas para incrementos de capital, Bs437.405 giros recibidos dentro del sistema de Giros YA, Bs638.276 Otros seguros (Protección del Tarjeta habiente, salud protegido, vida ecoaguinaldo, ecopasanaku, ecovida), Bs930.158 Seguro Desgravamen de Cesantía.

(c) Al 31 de diciembre de 2020 las provisiones están compuestas principalmente por provisiones para primas extraordinaria, de utilidades y para personal retirado por Bs10.801.709, indemnizaciones de personal por Bs21.271.036, impuestos a la propiedad de bienes inmuebles por Bs206.540, provisión para el IUE por Bs24.946.165 y la provisión para cancelación de servicios básicos, patentes, licencias de funcionamiento y otros proveedores por Bs11.579.033.

**BANCO PYME ECOFUTURO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

Al 31 de diciembre de 2019, las provisiones están compuestas principalmente por provisiones para primas extraordinaria, utilidades y personal retirado por Bs13.095.752, indemnizaciones del personal Bs21.343.648, así como para cancelación de servicios básicos y otros por Bs5.957.465, impuestos a la propiedad de bienes inmuebles y vehículos Bs1.689.331 e impuesto a las utilidades de las empresas IUE y AA Bs28.365.692.

(d) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 las partidas pendientes de imputación están compuestas principalmente por transacciones ACH del 3er ciclo de fecha 31 de diciembre de 2020, para los correspondientes abonos en cajas de ahorro o cuentas corrientes.

**m) PREVISIONES**

La composición del grupo, es la siguiente:

	2020	2019
	Bs	Bs
Previsión específica para activos contingentes	1.451.737	1.139.763
Previsión genérica para pérdidas futuras no identificadas (a)	15.707.602	15.707.602
Previsión genérica cíclica (b)	34.444.928	32.742.645
	51.604.267	49.590.010

(a) El Banco constituyó una previsión genérica voluntaria para cubrir posibles pérdidas futuras; esta previsión es adicionada al patrimonio para efectos del cálculo del coeficiente de suficiencia patrimonial de la ponderación de activos.

(b) La previsión genérica cíclica se constituyó para cubrir posibles pérdidas en aquellos préstamos que el deterioro aún no se ha materializado de acuerdo a normativa de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

**n) VALORES EN CIRCULACIÓN**

La composición del grupo es la siguiente:

	2020	2019
	Bs	Bs
Bonos representados por anotaciones en cuenta (a)	-	6.860.000
Cargos devengados por pagar bonos	-	166.469
	-	7.026.469
	-	7.026.469

(a) El 20 de agosto de 2012, mediante nota ASFI/DSV/R-102074/2012, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI autorizó e inscribió en el Registro del Mercado de Valores de ASFI, la emisión de Bonos denominada "BONOS ECOFUTURO – EMISIÓN 2" bajo el número de registro ASFI/DSV-ED-FEF-018/2012. La emisión fue colocada en su totalidad el 28 de agosto de 2012.

Los BONOS, son bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo, serie única, por un monto de USD4.000.000 a un plazo de 8 años (2.880 días calendario, computables a partir de la

**BANCO PYME ECOFUTURO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

fecha de emisión) y a una tasa de interés nominal, anual y fija del 5,20%. La periodicidad y el pago de intereses se realizará cada 180 días calendario y la amortización de capital, 25% en el cupón 10, 25% en el cupón 12, 25% en el cupón 14 y 25% en el cupón 16 conforme al cronograma de pagos.

El 13 de enero de 2020, se realizó el pago de intereses correspondiente al cupón 15 y el 11 de julio de 2020 se realizó el pago de intereses y 25% del capital por USD1.000.000.- correspondiente al cupón 16. Al 31 de diciembre de 2020, no existe saldo acreedor.

Las emisiones vigentes, están sujetas al cumplimiento de los compromisos financieros que se detallan a continuación, los cuales son revisados y difundidos en forma trimestral. Desde la emisión de los bonos, el Banco ha cumplido con los compromisos financieros adquiridos.

El cálculo de los mismos al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

Indicadores Financieros	Compromiso	Diciembre 2020
Coefficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) (i)	CAP >= 11%	11,38%
Índice de Liquidez (IL) (ii)	IL >= 50%	74.51%
Índice de Cobertura (IC) (ii)	IC >= 100%	292.76%

(i) Promedio de los últimos 12 meses

(ii) Promedio de los últimos 3 meses

**o) OBLIGACIONES SUBORDINADAS**

La composición del grupo es la siguiente:

	2020	2019
	Bs	Bs
Oblig. subordinadas con el FONDESIF Programa MAP (a)	54.537	54.537
Oblig. subordinadas con entidades financieras del exterior (b)	28.231.548	31.819.849
Bonos subordinados (c)	53.300.000	64.500.000
Cargos devengados por pagar Obligaciones Subordinadas	2.129.408	2.517.592
	<u>83.715.493</u>	<u>98.891.978</u>

(a) Corresponde al contrato de financiamiento en calidad de asistencia técnica no reembolsable sujeta a condición suspensiva del Programa de Movilización de Ahorro Popular en Instituciones Micro Financieras (Programa MAP), suscrito entre el Fondo de Desarrollo del Sistema Financiero y de Apoyo al Sector Productivo (FONDESIF) y Ecofuturo S.A. F.F.P. (actualmente Banco Pyme Ecofuturo S.A.).

(b) Corresponde a la suscripción de contratos de préstamos subordinados con OIKOCREDIT ECUMENICAL DEVELOPMENT COOPERATIVE SOCIETY U.A. por USD3.400.000, a un plazo de siete años y tasa de interés nominal de 8,20%, al 31 de diciembre de 2020, existe un saldo por USD2.615.386; y ASN MICROKREDIETPOOL, PATTELEAAR EFFECTENBEWAARBEDRIJF N.V., TRIPLE JUMP B.V. por EUR1.328.256 a un plazo de siete años y tasa de interés nominal de 6,50%.

**BANCO PYME ECOFUTURO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(c) Descripción conceptual del correspondiente sobre las obligaciones subordinadas instrumentadas mediante bonos:

- 1) El 16 de agosto de 2013, mediante nota ASFI/DSV/R-122622/2013, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI autorizó e inscribió en el Registro del Mercado de Valores de ASFI, la emisión de Bonos denominada "BONOS SUBORDINADOS ECOFUTURO 2 – EMISIÓN 1" comprendida dentro del Programa de Emisiones, bajo el número de registro ASFI/DSV-ED-FEF-024/2013. La emisión fue colocada en su totalidad el 23 de agosto de 2013.

Los BONOS Subordinados, son bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo, serie única, por un monto de Bs32.000.000 a un plazo de 8 años (2.880 días calendario, computables a partir de la fecha de emisión) y a una tasa de interés nominal, anual y fija del 5,50%. La periodicidad y el pago de intereses se realizará cada 180 días calendario y la amortización de capital, 30% en el cupón 12, 35% en el cupón 14, y 35% en el cupón 16 conforme al cronograma de pagos.

El 17 de enero de 2020, se realizó el pago de intereses correspondiente al cupón 13, y el 15 de julio de 2020, se realizó el pago de intereses y 35% del capital por Bs11.200.000.- correspondiente al cupón 14. Al 31 de diciembre de 2020, existe un saldo por Bs11.200.000.-

- 2) El 21 de noviembre de 2014, mediante nota ASFI/DSV/R-180197/2014, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI autorizó e inscribió en el Registro del Mercado de Valores de ASFI, la emisión de Bonos denominada "BONOS SUBORDINADOS ECOFUTURO 2 – EMISIÓN 2" comprendida dentro del Programa de Emisiones, bajo el número de registro ASFI/DSV-ED-FEF-028/2014. La emisión fue colocada en su totalidad el 27 de noviembre de 2014.

Los BONOS Subordinados, son bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo, serie única, por un monto de Bs16.300.000 a un plazo de 10 años (3.600 días calendario, computables a partir de la fecha de emisión) y a una tasa de interés nominal, anual y fija del 7,10%. La periodicidad y el pago de intereses se realizará cada 180 días calendario y la amortización de capital, 30% en el cupón 16, 35% en el cupón 18, y 35% en el cupón 20 conforme al cronograma de pagos.

El 28 de abril y 25 de octubre de 2020, se realizó el pago de intereses correspondiente al cupón 11 y cupón 12 respectivamente. Al 31 de diciembre de 2020, existe un saldo por Bs16.300.000.-

- 3) El 25 de enero de 2017, mediante Resolución ASFI N°112/2017, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI autorizó e inscribió en el Registro del Mercado de Valores de ASFI, la emisión de Bonos denominada "BONOS SUBORDINADOS ECOFUTURO 3", bajo el número de registro ASFI/DSVSC-ED-FEF-001/2017. La emisión fue colocada en su totalidad el 07 de febrero de 2017.

Los BONOS Subordinados, son bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo, serie única, por un monto de Bs25.800.000 a un plazo de 8 años (2.880 días calendario, computables a partir de la fecha de emisión) y a una tasa de interés nominal, anual y fija del 5,50%. La periodicidad y el pago de intereses se realizará cada 180 días

**BANCO PYME ECOFUTURO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

calendario y la amortización de capital, 30% en el cupón 12, 35% en el cupón 14, y 35% en el cupón 16 conforme al cronograma de pagos.

El 16 de enero de 2020, se realizó el pago de intereses correspondiente al cupón 6 y el 09 de julio de 2020, se realizó el pago de intereses correspondiente al cupón 7. Al 31 de diciembre de 2020, existe un saldo de Bs25.800.000.

**p) OBLIGACIONES CON EMPRESAS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	2020	2019 (Reclasificado)
	Bs	Bs
Oblig.con empresas publicas por cuentas de ahorro	70.729.856	4.290.518
Oblig.con empresas publicas por depósitos a plazo fijo	133.305.000	-
	<u>204.034.856</u>	<u>4.290.518</u>

Con las aclaraciones de la Circular ASFI/606/2019 de 9 de abril de 2019, respecto a los Grupos de Cuentas "210 Obligaciones con el Público" y "280 Obligaciones con Empresas Públicas" se realizó la reclasificación de estas cuentas durante el ejercicio 2019.

**q) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS**

La composición del grupo es la siguiente:

**Ingresos Financieros**

	2020		2019	
	Bs	Tasa Promedio %	Bs	Tasa Promedio %
Productos por inversiones temporarias MN (*)	8.264.493	1,71%	1.530.491	0,85%
Productos por inversiones temporarias ME (*)	268.183	0,31%	526.557	0,22%
Productos por inversiones temporarias UFV (*)	727	0,04%	(91)	-2,59%
Productos por cartera	507.534.553	16,16%	475.699.191	15,89%
Productos por inversiones permanentes	8.212.572	2,56%	799.358	2,65%
Comisiones de cartera y contingente (a)	428.753	0,00%	930.528	0,00%
	<u>524.709.281</u>		<u>479.486.034</u>	

(\*) Incluye rendimiento del fondo RAL.

(a) Corresponde a la ganancia por la compra de la cartera de la Cooperativa Cotoca en Liquidación Voluntaria.

La exposición a riesgos de las tasas activas está en base al comportamiento del mercado, las que responden a la complejidad y al volumen de las operaciones que caracterizan las microfinanzas; nuestras tasas son ajustadas periódicamente para mantener la competitividad en el mercado; dichas tasas establecen el nivel de riesgo que estamos dispuestos a asumir frente a cada tipo de negocio.

Las tasas activas, son expuestas al público en lugares visibles en todas las oficinas del Banco y comunicadas al cliente. En este sentido, el Banco ha definido sus tasas de interés activa en función al riesgo, ya que, al momento de formalizar la operación crediticia mediante el

**BANCO PYME ECOFUTURO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

desembolso, el contrato de préstamo consigna la tasa nominal y la tasa efectiva al cliente tal como establece la normativa vigente emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

**Gastos Financieros**

	2020		2019	
	Bs	Tasa Promedio %	Bs	Tasa Promedio %
Cargos por:				
Obligaciones con el público				
Cuentas corrientes M.N.	13.382.802	5,37%	3.561.858	0,44%
Caja de ahorros MN	24.340.803	3,77%	12.700.469	2,13%
Caja de ahorros ME	23.418	0,08%	21.581	0,08%
Depósitos a plazo fijo MN	94.169.245	4,65%	89.793.407	4,47%
Depósitos a plazo fijo ME	780.391	1,40%	509.266	1,23%
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento MN	15.245.897	4,83%	12.887.796	4,52%
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento ME	147.138	6,01%	178.262	0,00%
Intereses Bonos ME	83.868	0,00%	287.649	5,20%
Intereses obligaciones subordinadas MN	3.510.915	5,99%	4.094.311	5,90%
Intereses obligaciones subordinadas ME	2.563.046	7,57%	2.848.414	7,64%
Intereses obligaciones con empresas públicas	10.585.813	5,85%	8.309	0,00%
	164.833.336		126.891.322	

La exposición a riesgos de las tasas pasivas está en base al comportamiento del mercado, las que responde a la complejidad y al volumen de las operaciones que caracteriza las microfinanzas; nuestras tasas son ajustadas periódicamente para mantener la competitividad en el mercado; dichas tasas establecen el nivel de riesgo que estamos dispuestos a asumir frente a cada tipo de negocio.

Las tasas pasivas, son expuestas al público en lugares visibles de las oficinas del Banco y comunicadas al cliente. La tasa de interés pasiva es determinada en función al comportamiento y tendencia de la industria financiera, buscando la mayor captación de depositantes del público en cuentas de ahorro y depósitos a plazo, de tal manera de sostener y/o apalancar el crecimiento de las colocaciones de crédito del Banco.

**BANCO PYME ECOFUTURO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

**r) RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS**

La composición del grupo es la siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	Bs	Bs
Recuperación de capital	3.925.878	7.969.895
Recuperación de intereses	2.049.831	1.779.681
Recuperación de otros conceptos	2.222	63.166
Disminución de provisión específica para incobrabilidad de cartera	44.625.779	54.341.987
Disminución de provisión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	-	2.230.908
Disminución de provisión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	-	4.935.460
Disminución de provisión para cuentas por cobrar	3.247.728	994.518
Disminución de provisión para activos contingentes	614.587	990.083
Disminución provisión genérica cíclica	3.699.056	2.848.644
Disminución provisión por exceso al límite de operaciones de Consumo	-	5.582.641
Disminución de provisión para inversiones temporarias	-	14.804
Disminución de provisión para inversiones permanentes	-	9.030
Disminución de provisión para partidas pendientes de imputación	73.741	-
	<u>58.238.822</u>	<u>81.760.817</u>

**s) CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS**

La composición del grupo es la siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	Bs	Bs
Cargos por provisión específica para incobrabilidad de cartera	66,429,914	100,879,308
Cargos por provisión genérica para incobrabilidad riesgo adicional	20,838,473	13,006,371
Cargos por provisión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	-	-
Cargos por provisión para otras cuentas por cobrar	8,309,892	4,571,555
Cargos por provisión para activos contingentes	924,293	1,401,537
Pérdidas por venta de cartera	-	57,433
Cargos por provisión genérica cíclica	5,400,831	5,539,866
Cargos por provisión genérica por el exceso al límite de operaciones	-	5,582,641
Pérdidas por inversiones temporarias financieras	767,134	35
Pérdidas por inversiones permanentes financieras	2,892,747	87,150
Pérdidas por partidas pendientes de imputación	691,524	-
Castigo de productos financieros	1,928,183	247,302
	<u>108,182,991</u>	<u>131,373,198</u>

**BANCO PYME ECOFUTURO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

**t) OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS**

La composición del grupo es la siguiente:

Otros ingresos operativos	2020	2019
	Bs	Bs
Comisiones por servicios (a)	21.755.344	51.859.496
Ganancias por operaciones de cambio y arbitraje	824.513	1.531.369
Ingresos por bienes realizables	12.505.700	18.685.958
Ingresos por inversiones permanentes no financieras	52.271	2.196.180
Ingresos operativos diversos (b)	3.079.281	3.608.720
	<u>38.217.109</u>	<u>77.881.723</u>

(a) Las comisiones por servicios, registran las comisiones por servicios prestados por la cobranza o pago a varias instituciones (Envía Bolivia, Tigo Money, ENTEL, NUEVATEL, ENDE, CRE, DELAPAZ, COMTECO, ELFEC, COTAS, SAGUAPAC, YPFB, MONEYGRAM, MORE MONEY TRANSFERS, WESTERN UNIÓN, AFP's, TRASLACIÓN DE FONDOS, GIROS ECO, Comisiones de Seguros, Comisiones de Fideicomisos, etc.).

(b) Los ingresos operativos diversos registran principalmente el ingreso por compensación del IVA por generación de crédito fiscal IVA proporcional, alquiler de bienes, emisión de extractos de tarjetas de crédito, emisión, revalidación y venta de chequeras y el cobro de formularios en la recuperación de cartera por préstamos otorgados hasta el 14 de diciembre de 2009, en los cuales los contratos contemplan este cobro.

**Otros Gastos Operativos**

	2020	2019
	Bs	Bs
Comisiones por servicios (a)	4.022.054	23.833.200
Costo de bienes realizables	10.683.544	13.685.676
Pérdida por inversiones permanentes no financieras	173.361	24.736
Gastos operativos diversos (b)	4.130.254	5.311.674
	<u>19.009.213</u>	<u>42.855.286</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las comisiones por servicios representan fundamentalmente las comisiones pagadas por órdenes de pago, transferencias, pagos a la Dirección de Supervisión de Valores y Bolsa Boliviana de Valores S.A., por emisión de depósitos a plazo fijo, comisiones por cámara de compensación, comisiones por bienes adjudicados y comisiones Síntesis.

(b) Al 31 de diciembre de 2020 en la cuenta gastos operativos diversos, se registra la diferencia por operaciones de cambio por compra de divisas entre el tipo de cambio de venta y compra y otros gastos sobre Renta Doble y procesamiento de datos de tarjetas de débito y crédito por ATC (transacciones fuera de la red enlace, membresía, ensobrado, embozo, distribución y otros).

Al 31 de diciembre de 2019 en la cuenta gastos operativos diversos, se registra la diferencia por operaciones de cambio por compra de divisas entre el tipo de cambio de

**BANCO PYME ECOFUTURO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

venta y compra y otros gastos sobre seguros de desgravamen, cesantía, seguro de vida y accidentes de los productos de ahorro Ecoaguinaldo, Ecopasanaku, Renta Doble y procesamiento de datos de tarjetas de débito por ATC.

**u) INGRESOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS Y DE GESTIONES ANTERIORES**

La composición del grupo es la siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	Bs	Bs
Ingresos extraordinarios	<u>6,163,084</u>	<u>1,084,480</u>
	<u><u>6,163,084</u></u>	<u><u>1,084,480</u></u>

Al 31 de diciembre de 2020, principalmente los saldos corresponden a las siguientes transacciones, indemnización de siniestro por pérdida total de vehículo Jeep Suzuki de Suc. Oruro por Bs62.640, venta de vehículo de Suc. El Alto por Bs104.400, reembolso de retiro en ATM Y POS e incentivo por cumplimiento de metas Master Card Contacless por USD14.000.- y el restante principal corresponde a la conciliación de seguros de desgravamen en MN y ME.

Al 31 de diciembre de 2019, corresponde principalmente a la regularización de seguro de Desgravamen de los créditos otorgados de los meses de agosto, septiembre, octubre y noviembre 2019 por Bs740.874, y la penalidad por el retraso en la obra civil de la Casa Patiño de Sucursal Oruro por Bs205.380.

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	Bs	Bs
Gastos extraordinarios	<u>4.022.694</u>	<u>320.391</u>
	<u><u>4.022.694</u></u>	<u><u>320.391</u></u>

Al 31 de diciembre de 2020 los gastos extraordinarios corresponden a la anulación en prorrata de prima de póliza multirisgos de Crediseguros S.A. y conciliación de seguros de desgravamen en MN y ME.

Al 31 de diciembre de 2019, corresponde a la regularización de seguro de Desgravamen de los créditos otorgados de los meses de agosto, septiembre, octubre y noviembre 2019 por Bs320.391.

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	Bs	Bs
Ingresos de gestiones anteriores	<u>1.987.663</u>	<u>1.841.028</u>
	<u><u>1.987.663</u></u>	<u><u>1.841.028</u></u>

**BANCO PYME ECOFUTURO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, corresponde principalmente a reversión y ajuste de provisiones.

	2020	2019
	Bs	Bs
Gastos de gestiones anteriores	1.596.080	1.070.556
	1.596.080	1.070.556

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, corresponde principalmente a reversiones y ajustes de provisiones.

**v) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

La composición del grupo es la siguiente:

	2020	2019
	Bs	Bs
Gastos de personal	138.245.224	159.240.004
Servicios contratados	31.543.406	27.267.645
Seguros	1.224.943	1.032.020
Comunicaciones y traslados	9.667.224	11.573.147
Impuestos	2.011.658	3.979.913
Mantenimiento y reparaciones	5.524.318	7.349.804
Depreciación y desvalorización	11.544.750	12.487.290
Amortización de cargos diferidos	2.806.209	3.147.416
Otros gastos de administración (a)	47.613.221	48.643.577
	250.180.953	274.720.816

(a) La composición de otros gastos de administración es la siguiente:

	2020	2019
	Bs	Bs
Alquileres	16.378.920	16.553.390
Papelería, útiles y material de escritorio	3.520.060	5.174.305
Energía eléctrica, calefacción	2.839.333	
Fondo de Protección del Ahorrista	16.226.794	15.395.569
Propaganda y publicidad	2.581.955	
Aportes Superintendencia de Bancos	4.403.616	
Otros	1.662.543	11.520.313
	47.613.221	48.643.577

**BANCO PYME ECOFUTURO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

**w) IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS (IUE)**

La composición del grupo es la siguiente:

	2020	2019
	Bs	Bs
Impuesto sobre las utilidades de las empresas IUE	49.892.331	28.366.449
	49.892.331	28.366.449

**x) CUENTAS CONTINGENTES**

La composición del grupo es la siguiente:

	2020	2019
	Bs	Bs
Créditos acordados para tarjetas de crédito	33.163.590	29.846.262
	33.163.590	29.846.262

**y) CUENTAS DE ORDEN**

La composición del grupo es la siguiente:

	2020	2019
	Bs	Bs
Garantías recibidas:		
Garantías hipotecarias (a)	3.131.161.429	2.902.621.793
Otras garantías prendarias	653.560.666	656.862.883
Garantías en la entidad financiera	742.320	519.019
Garantías de otras entidades financieras	-	137.883
Bienes embargados	267.159	267.159
Otras garantías	44.915.149	25.757.543
Cuentas de registro:		
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	1.007.159.695	904.306.728
Documentos y valores de la entidad	755.970.655	878.831.501
Cuentas Incobrables Castigadas y Condonadas	208.240.575	198.094.414
Productos en suspenso	18.027.100	11.636.116
Otras cuentas de registro	481	615
Cuentas de los fideicomisos (b)	33.176.422	35.630.064
	5.853.221.651	5.614.665.718

(a) Corresponde al registro del valor de las garantías de inmuebles y vehículos otorgados por los clientes del Banco.

(b) Al 31 de diciembre de 2020, corresponde al saldo de los siguientes fideicomisos:

**BANCO PYME ECOFUTURO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

Descripción	FOGACP	MERCADOS RURALES	AMAZONA FIDDA	BDP - CRED. SECT. E INF. PRODUCTIV	FIMYPE	Total
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
<b>ACTIVO</b>	<b>5.982.950</b>	<b>8.485.613</b>	<b>3.953.128</b>	<b>5.719.030</b>	<b>8.737.622</b>	<b>32.878.343</b>
Disponibilidades	148.584	7.079.459	3.953.128	799.259	8.737.622	
Inversiones temporarias	1436.435	-	-	-	-	
Inversiones permanentes	3.124.31	-	-	-	-	
Cartera	-	-	-	1.139.497	-	
Otras cuentas por cobrar	-	1406.154	-	321.890	-	
Garantías otorgadas	15.500	-	-	-	-	
Garantías Recibidas	-	-	-	3.358.977	-	
Productos en suspenso	-	-	-	99.407	-	
<b>GASTOS</b>	<b>53.677</b>	<b>49.127</b>	<b>-</b>	<b>159.366</b>	<b>36.909</b>	<b>298.079</b>
Gastos por incobrabilidad y desvalorz. de act. fin.	-	7.000	-	102.929	-	
Otros gastos operativos	-	23.750	-	41.821	1765	
Gastos de Gestiones Anteriores	11	-	-	-	-	
Gastos de administración	53.666	18.377	-	14.616	34.144	
<b>TOTAL ACTIVO Y GASTO</b>	<b>6.036.627</b>	<b>8.534.740</b>	<b>3.953.128</b>	<b>5.878.396</b>	<b>8.773.531</b>	<b>33.176.422</b>
<b>PASIVO</b>	<b>16.500</b>	<b>-</b>	<b>3.943.128</b>	<b>3.474.463</b>	<b>-</b>	<b>7.433.081</b>
Otras cuentas por pagar	-	-	3.943.128	4.734	-	
Provisión Genérica Cíclica	-	-	-	11.335	-	
Garantías otorgadas	15.500	-	-	-	-	
Garantías recibidas	-	-	-	3.358.977	-	
Productos en suspenso	-	-	-	99.407	-	
<b>PATRIMONIO</b>	<b>5.941.623</b>	<b>8.290.651</b>	<b>10.000</b>	<b>2.276.296</b>	<b>8.313.615</b>	<b>24.832.085</b>
<b>INGRESOS</b>	<b>79.604</b>	<b>244.089</b>	<b>-</b>	<b>127.647</b>	<b>459.916</b>	<b>911.256</b>
Ingresos financieros	79.604	189.489	-	124.111	317.116	
Recuperación de activos financieros	-	54.600	-	3.536	142.800	
<b>TOTAL PASIVO, PATRIMONIO E INGRES</b>	<b>6.036.627</b>	<b>8.534.740</b>	<b>3.953.128</b>	<b>5.878.396</b>	<b>8.773.531</b>	<b>33.176.422</b>

#### FOGACP – PEF

El FOGACP - PEF constituye un Patrimonio Autónomo el cual está constituido por el seis por ciento (6%) del monto total de las utilidades netas del Banco hasta el 2018 y del 4% sobre las utilidades de la gestión 2019.

Los recursos del FOGACP - PEF están destinados a respaldar el otorgamiento de garantías para operaciones de microcrédito y de crédito PYME destinados al Sector Productivo para capital de operaciones y/o capital de inversión en el marco de lo establecido en los Decretos Supremos 2136 y 2614 de fechas 9 de octubre de 2014 y 2 de diciembre de 2015, respectivamente.

#### FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN AMASZONAS

Constituido el 5 de noviembre de 2015, tiene como finalidad administrar los recursos de la Compañía de Servicios de Transporte Aéreo Amazonas S.A., provenientes por concepto de ventas directas de servicios de transporte de pasajeros, carga y correo, ventas a través de BSP, Agencias no Afiliadas a IATA, ventas a través de instrumentos electrónicos de pago y otros relacionados con el giro del negocio y con dichos recursos realizar el pago de las obligaciones crediticias del Fideicomitente con entidades de intermediación financiera de acuerdo a sus planes de pago, realizar el pago de comisiones a las entidades de intermediación financiera por las ventas directas que realicen éstas por los servicios que ofrece el Fideicomitente y realizar el pago a proveedores del exterior por concepto de operaciones relacionadas al giro del negocio del Fideicomitente, previa instrucción por escrito del FIDEICOMITENTE, de acuerdo a lo establecido en el presente contrato y sus reglamentos, siendo responsabilidad del FIDEICOMITENTE efectuar los trámites u otorgar mandatos o

**BANCO PYME ECOFUTURO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

instrucciones necesarios a las instancias respectivas para que se efectúen los depósitos a la cuenta corriente del FIDEICOMISO.

En la última adenda del 30 de septiembre de 2020 se determinó ampliar el plazo al 4 de noviembre de 2022.

**FIDEICOMISO MERCADOS RURALES**

Constituido el 29 de noviembre de 2015 con una 1ra adenda de fecha 30 de noviembre de 2017 y una 2da adenda de fecha 30 de septiembre de 2020, con la Fundación PROFIN, tiene como finalidad Apoyar el diseño, desarrollo e implementación de innovaciones en temáticas financieras y no financieras que permitan fortalecer el Desarrollo de Sistemas de Mercado en el marco del Proyecto Mercados Rurales de la Fundación PROFIN a partir de:

- La otorgación de recursos económicos en calidad de préstamo a las Entidades de Intermediación Financiera - EIF, para que éstas a su vez otorguen créditos y servicios de desarrollo a sus clientes en el marco de su innovación financiera.
- La habilitación de un servicio denominado "Pronto Pago" que permita a la población meta y/o grupo de intervención acceder a la posibilidad de contar con liquidez oportuna por la venta a crédito de sus productos.

**FIDEICOMISO CRÉDITO SECTORIAL E INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA – FIDCSIP**

Constituido el 23 de junio de 2016, tiene como finalidad el otorgar financiamiento en calidad de crédito para inversiones en infraestructura productiva, que permita mejorar las condiciones de producción en una unidad productiva determinada.

De acuerdo a la Carta Circular/ASFI/DNP/CC-2598/2020 de fecha 19 de marzo de 2020, debido a la emergencia sanitaria que se declara mediante Decreto supremo No.4196 referido a la flexibilización y reprogramación de las obligaciones, se instruye implementar el mecanismo de diferimientos del pago de créditos de los prestatarios que se vean afectados en su actividad económica o laboral, por lo que el fideicomiso mantiene en una cuenta específica los diferimientos de capital, e intereses de los créditos que fueron afectados de acuerdo al decreto supremo.

**FIDEICOMISO FONDO DE INNOVACIÓN PARA MICRO Y PEQUEÑOS PRODUCTORES**

El Fideicomiso Fondo de Innovación para Micro y Pequeños Productores es un fideicomiso de administración de cartera que tiene la finalidad de otorgar recursos económicos en calidad de préstamos a entidades de intermediación financiera para que éstas a su vez otorguen créditos y servicios de desarrollo a sus clientes.

**Castigo de créditos**

El Banco para el tratamiento global del castigo de créditos, desde su inicio hasta su recuperación establece:

**BANCO PYME ECOFUTURO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

- La Normativa de Créditos comprende: instancias, documentación mínima, plazo, frecuencia, información adicional, consideraciones especiales, niveles de aprobación y operativa, como los aspectos más importantes para el castigo.
- La Normativa de Créditos establece que una operación en estado castigado no implica la pérdida del derecho de recuperación, por lo que el personal de normalización debe realizar todos los esfuerzos posibles para la recuperación de las mismas.

**NOTA 9 - PATRIMONIO NETO**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	2020	2019
	Bs	Bs
<b>Patrimonio</b>		
Capital social	266.003.200	247.620.300
Aportes no capitalizados	883.629	883.261
Reservas	33.560.769	29.183.799
Resultados acumulados	<u>33.358.064</u>	<u>36.474.741</u>
Total del patrimonio	<u><u>333.805.662</u></u>	<u><u>314.162.101</u></u>

**a) Capital social**

El capital social está compuesto principalmente por aportes de Fundación para Alternativas de Desarrollo - FADES, Marca Verde SAFI S.A. - CAP FIC, Programa de Coordinación en Salud Integral - PROCOSI, y veinticinco accionistas privados.

El capital autorizado modificado en Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 21 de febrero de 2017 alcanza a Bs350.000.000, dividido en 3.500.000 acciones de Bs100 cada una. La misma fue autorizada mediante Resolución ASFI N° 456/2017 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en fecha 7 de abril de 2017.

El capital suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es de Bs266.003.200 equivalente a 2.660.032 acciones ordinarias; y Bs247.620.300 equivalente a 2.476.203 acciones ordinarias, respectivamente.

Los estatutos del Banco establecen que:

- Se podrán emitir nuevas acciones contra capital autorizado, únicamente cuando todas las acciones suscritas (si existieran) hubieran sido totalmente suscritas y pagadas.
- Cuando se acuerde aumento de capital pagado mediante la emisión de nuevas acciones, los accionistas tendrán derecho preferente para suscribirlas en proporción al número de sus acciones, con la autorización de la Junta Extraordinaria de Accionistas.
- El Banco emitirá únicamente acciones ordinarias, nominativas y endosables. Cada acción da derecho a un voto en las Juntas de Accionistas y al pago proporcional de dividendos resultantes de las utilidades. Por lo tanto, actualmente el 100% del capital está compuesto por acciones ordinarias.

**BANCO PYME ECOFUTURO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

- Todas las acciones suscritas y pagadas serán representadas por títulos o certificados de acciones con los detalles exigidos por el Código de Comercio, basándose en las inscripciones nominativas de las acciones en los libros de la Sociedad, y estarán firmados por el Presidente, el Secretario del Directorio y el Síndico en ejercicio de titularidad.
- La distribución de utilidades sólo puede hacerse cuando las mismas sean efectivas y líquidas certificadas por auditoría externa previa deducción de la reserva legal, aprobada por la Junta de Accionistas. No se pueden efectuar pagos a accionistas como adelantos de utilidades futuras ni dividendos anticipados o provisorios.
- En los casos señalados por ley, tampoco se podrá distribuir dividendos si con su reparto la Sociedad dejare de cumplir relaciones legales respecto de sus operaciones y patrimonio. Cuando la Junta resuelva la declaración de dividendos, su distribución se hará en forma proporcional al número de acciones ordinarias, emitidas y pagadas dentro de los plazos que al efecto pudiera haber acordado la Junta, teniendo en cuenta recomendaciones del Directorio.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 18 de febrero de 2020, decidió distribuir dividendos por Bs12.255.513. Asimismo, se constituyó la Reserva Legal por la suma de Bs3.647.474.

En la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 18 de febrero de 2020, se resolvió capitalizar Bs18.383.269.

En la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha en fecha 18 de febrero de 2020 se resolvió constituir la Reserva no Distribuible y el Fondo de Garantía para Crédito por Bs729.495 y Bs1.458.990 correspondiente al 2% y 4% de la utilidad neta de la gestión 2019 en cumplimiento al D.S. N° 4131 de fecha 9 de enero de 2020.

El valor patrimonial proporcional de cada acción en circulación al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es de Bs125,49 y Bs126,87, respectivamente.

**b) Reservas**

**Legal**

De acuerdo a la legislación vigente y los estatutos del Banco, debe destinarse un monto no inferior al 10% de las utilidades al Banco de reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

La Junta de Accionistas podrá disponer la constitución de otras reservas nuevas o extraordinarias, en los porcentajes, límites y objeto que acuerde, sin perjuicio de otras reservas que tuvieran que establecerse obligatoriamente por disposición legal.

La Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada en fecha 18 de febrero de 2020, resolvió constituir la Reserva legal 10% sobre los resultados obtenidos en la gestión 2019, importe que ascendió a Bs3.647.474.

**BANCO PYME ECOFUTURO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

**Otras reservas obligatorias**

Tal como se menciona en la Nota 2.3 i) al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el saldo del rubro "Reservas", incluye en la subcuenta "Otras reservas no distribuibles" Bs2.213.603, registrado en cumplimiento de la circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

**c) Aportes no capitalizados**

El saldo de esta cuenta, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, está compuesto por una parte de Donaciones no Capitalizables, que asciende a Bs882.286 y aportes para futuros incrementos de capital de Bs1.343.

**d) Restricciones para la distribución de utilidades**

En los estatutos del Banco, convenios con los financiadores o requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero no existe ninguna restricción para la distribución de utilidades obtenidas durante la presente gestión, una vez constituida la reserva legal obligatoria de acuerdo con lo descrito en la nota 9 b).

**e) Resultados acumulados**

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 18 de febrero de 2020, aprobó la propuesta del Directorio sobre el tratamiento del resultado correspondiente a la Gestión 2019, mismo que se distribuyó de la siguiente manera: el 10% para constitución de Reserva Legal Bs3.647.474; el 4% destinado al Fondo de Garantía de Créditos de Bs1.458.990 y el 2% destinado a la Reserva no Distribuible por Bs729.495 en cumplimiento del D.S. 4131 del 09 de enero de 2020; asimismo, se dispuso Bs12.255.513 para distribución de Dividendos y Bs18.383.269 para incremento del Capital Pagado.

**NOTA 10 - PONDERACIÓN DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL**

La ponderación de los activos a nivel consolidado es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2020

Código	Nombre	Saldo activo Bs	Coefficiente de riesgo	Activo computable Bs	CAP ajustado
Categoría I	Activos con cero riesgo	419.699.704	0,00	-	
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	0,10	-	
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	478.382.587	0,20	95.676.517	
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	136.340.417	0,50	68.170.209	
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	773.957.090	0,75	580.467.818	
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	2.797.473.423	1,00	2.797.473.423	
Totales		4.605.853.221		3.541.787.966	3.549.267.506
	10% sobre Activo computable			354.178.797	354.926.751
	Capital regulatorio (*)			395.130.306	395.130.306
	Excedente/ (Déficit) Patrimonial			40.951.509	40.203.555
	Coefficiente de Suficiencia Patrimonial			11,16%	11,13%

**BANCO PYME ECOFUTURO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

Al 31 de diciembre de 2019:

Código	Nombre	Saldo activo Bs	Coeficiente de riesgo	Activo computable Bs
Categoría I	Activos con cero riesgo	383.613.533	0,00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	0,10	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	44.182.862	0,20	8.836.572
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	164.060.224	0,50	82.030.112
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	472.316.004	0,75	354.237.003
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	<u>2.871.781.221</u>	1,00	<u>2.871.781.221</u>
Totales		3.935.953.844		3.316.884.908
10% sobre Activo computable				331.688.491
Capital regulatorio (*)				388.407.172
Excedente/ (Déficit) Patrimonial				56.718.681
Coeficiente de Suficiencia Patrimonial				11,71%

(\*) El capital regulatorio consignado para este cálculo, corresponde al cálculo realizado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en forma mensual.

#### **NOTA 11- CONTINGENCIAS**

El Banco declara no tener contingencias probables de ninguna naturaleza, más allá de las registradas contablemente.

#### **NOTA 12 – HECHOS POSTERIORES**

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2020, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI el 14 de enero de 2021, mediante Resolución/028/2021, aprueba las modificaciones a los lineamientos del Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos; referidas al tratamiento de los refinanciamientos y/o reprogramaciones de créditos cuyas cuotas hayan sido diferidas con base a lo dispuesto en la Ley N°1294, modificada por la Ley N° 1319 del 25 de agosto de 2020, estableciendo principalmente, que el capital e intereses correspondientes a las cuotas diferidas deben trasladarse de manera posterior a la cuota final del nuevo plan de pagos originado, ya sea en el refinanciamiento y/o en la reprogramación, manteniendo invariables los importes de estas cuotas y preservando la periodicidad de pago, las EIF no condicionarán el pago de los intereses de las cuotas diferidas, para el acceso al refinanciamiento y/o reprogramación, los planes de pago de las operaciones refinanciadas y/o reprogramadas de los créditos cuyas cuotas fueron diferidas deben contemplar un período de gracia de seis (6) meses, para las operaciones reprogramadas, el cobro de los montos de los intereses, no cancelados durante el periodo de gracia, se realizará a prorrata y sin cobro de interés adicional al pactado, para operaciones refinanciadas, el cobro del monto de los intereses, no cancelados durante el periodo de gracia, se realizará a prorrata durante todo el plazo pactado para la operación y sin cobro de interés adicional al pactado, la tasa de interés para las operaciones refinanciadas y/o reprogramadas debe ser igual o menos a la tasa de interés de la operación original, independientemente de la modalidad de cálculo de la tasa a ser aplicada, para las

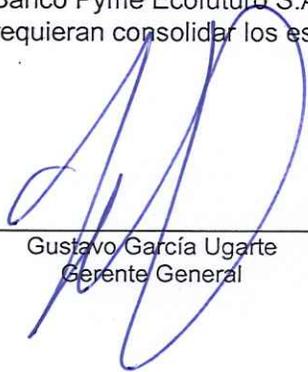
**BANCO PYME ECOFUTURO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

reprogramaciones no se requerirán garantías adicionales a las constituidas, ni la actualización de los avalúos presentados por el prestatario, en la operación original, las EIF deben permitir a los prestatarios que accedan al refinanciamiento y/o reprogramación, realizar amortizaciones a capital en cualquier momento.

Estas disposiciones no tuvieron un impacto en los resultados de la gestión 2020.

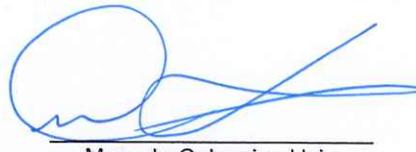
**NOTA 13 – CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

Banco Pyme Ecofuturo S.A. no tiene filiales, subsidiarias o inversiones en otras empresas que requieran consolidar los estados financieros.



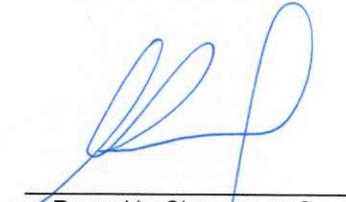
---

Gustavo García Ugarte  
Gerente General



---

Marcela Cabrerizo Uzin  
Gerente Nacional de Finanzas



---

Raquel L. Chumacero G.  
Contador General